



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 17 de  
Julio de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Dice PRI no a IP foránea**

**Público**

**Invaden área restringida de La Primavera**

**Ocho Columnas**

**Van 41 mdp en pérdidas por juicios laborales**

**El Informador**

**El Salto amaga con denuncias**

**El Occidental**

**Ríos al borde del colapso**

## *Notas de Interés*

**Se defiende ex Alcaldesa (Mural)**

**Interponen Amparo contra la reforma (Mural)**

**Investigan desvío de Raúl Vargas (Mural)**

**Brinca la IP contra el Siapa (Mural)**

**Invaden área restringida de La Primavera (Público)**

**Ecología de Zapopan dio el sí a Central Park (Público)**

**Piden plazas para labores poco claras (Público)**

**Aceptan discutir ley de equidad de género (Público)**

**Aumento no se justifica: industriales (Ocho Columnas)**

**Casi lista la Ley de Presupuesto (Ocho Columnas)**

**Aceptan pagar consumo de Agua (Ocho Columnas)**

**Por inconsistencias y críticas podrían**

**observar Código Urbano (El Informador)**

**Choferes a prueba (El Occidental)**

El gobierno estatal solicitó 347 sitios, que costarían 130 mdp al año

# Piden plazas para labores poco claras

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Aunque la mayor parte de las plazas nuevas que solicitó el Ejecutivo del estado son para la Secretaría de Desarrollo Humano y la Procuraduría Social, donde tendrían actividades operativas, también hay otras asignadas a la Secretaría de Gobierno o a la Unidad de Dependencias Auxiliares, cuya función no queda clara.

La propuesta para ampliar la burocracia en el gobierno estatal es revisada por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado y, de acuerdo con lo señalado por su presidente, Jorge Salinas Osomío, incluye la creación de 347 nuevas plazas, que implicarían un gasto adicional anual de 130 millones de pesos.

De acuerdo con el oficio enviado el 9 de junio pasado

por el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para modificar el presupuesto de este año, amplió la plantilla de personal con 294 nuevas plazas, para lo que resta del año costarían poco más de 30 millones de pesos.

Además, el 26 de mayo pasado se entregó una petición para modificar el Presupuesto de Egresos y crear la Subprocuraduría de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales, que significaría la erogación de más de 40 millones de pesos en sueldos.

La primera vez que Emilio González Márquez planteó incrementar la burocracia fue en la discusión del presupuesto de 2008, donde pidió que se crearan más de 601 plazas, de las que sólo fueron aprobadas 280. Esto significa que, si los diputados autorizan las modificaciones al

presupuesto solicitadas en mayo, finalmente la nómina estatal crecerá en 627 nuevas plazas.

Las dependencias en las que crecerá más la burocracia son: Secretaría de Desarrollo Humano, 86 plazas; Procuraduría Social con 71, y Secretaría del Trabajo con 66.

Además, 21 plazas estarán en los primeros niveles de ingreso, pues se trata de cargos de dirección. Ocho tendrán ingresos brutos mensuales por 25,735 pesos; diez más por 28,836, y dos por 56,025 pesos; estos últimos son el coordinador del programa VIVE de la Secretaría de Desarrollo Humano y un jefe de División de la Subprocuraduría de delitos federales; además, el titular de esta nueva área ganaría 70,276 pesos al mes. Algunas de las justificaciones que llaman la atención son la creación de un área

## en perspectiva

### Al Ejecutivo le falta...

- Analista político para Comunicación Social
- Personal para identificar problemas sociopolíticos
- Tres plazas en la Secretaría de Gobierno, para informar a la población de lo que ésta realiza
- Dos coordinadores de análisis para la unidad de dependencias auxiliares
- Un coordinador de giras
- Un chofer para la ciudad de México

### Plazas por dependencia

Secretaría de Gobierno	26 plazas
Secretaría de Turismo	15
Secretaría de Cultura	1
Secretaría de Vialidad	1
Secretaría de Planeación	24
Dependencias Auxiliares	4
Procuraduría Social	71
Desarrollo Humano	86
Secretaría del Trabajo	66
Subprocuraduría de Asuntos Federales	53

que analice fenómenos sociales y sociopolíticos, o un analista político que revise la información que aparece en los medios de comunicación. La Secretaría de Gobierno pide tres personas para dar a conocer sus proyectos. ■

# Interpone Amparo contra la reforma

> Pretende presidente  
 del Instituto Electoral  
 que no entren en vigor  
 cambios a la ley

José David Estrada  
 y Jessica Pilar Pérez

José Luis Castellanos González, titular del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) interpuso el 10 de julio un Amparo en contra de la reforma constitucional en materia electoral aprobada por el Congreso local, en la que se establece que en menos de un mes tendrá que dejar el cargo.

El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, que encabeza Juan Manuel Villanueva aceptó estudiar la solicitud de Amparo, pero negó la suspensión provisional que solicitó el presidente del Instituto.

El argumento del juzgado fue que impedir la entrada en vigor de la ley, como lo pedía Castellanos, afectaría al interés general.

Además, ayer se había fijado la fecha de la audiencia incidental en la que se decidiría si se otorga o no la suspensión definitiva al quejoso, sin embargo ésta se pospuso hasta las 12:00 horas del 4 de agosto, un día antes de que el Congreso materialice el cambio de consejeros del IEEJ.

En su recurso, número 1436/2008, Castellanos González se queja de que con la reforma aprobada el 30 de mayo se violan sus garantías individuales, porque los cambios son retroactivos en su perjuicio.

Dichos cambios establecen en el artículo 12 de la Constitución local que los consejeros del Instituto durarán en su encargo tres años y no cinco, como estaba estipulado antes de las modificaciones aprobadas por el Congreso local.

Castellanos González va también contra el transitorio Tercero, porque determina que el nuevo Consejo General del Instituto debe ser confor-



> José Luis Castellanos (segundo de izq. a der.), presidente del IEEJ, doctor en Derecho Constitucional, pretende evitar su salida del organismo.

mado antes del 5 de agosto, con lo que se materializa su salida y la de algunos de sus compañeros. Este artículo incluye en su último párrafo que los consejeros que no sigan en el nuevo consejo tendrán derecho a una indemnización equivalente a los sueldos que hubieran percibido de continuar en la Institución hasta 2010, como estaba previsto.

Castellanos González no atendió

la petición de entrevista solicitada a través de su oficina de Comunicación Social para dar a conocer su postura.

El 10 de julio, Juan José Ramos Fernández, Agustín Rodríguez Sánchez y Mario Humberto González Castellanos, promovieron como ciudadanos un juicio para la protección de derechos político electorales contra el Congreso del Estado por la reforma constitucional electoral.

# Por inconsistencias y críticas podrían observar Código Urbano

Debido a posibles inconsistencias y por las críticas de diferentes sectores sociales --académicos, empresarios y asociaciones vecinales--, el Poder Ejecutivo podría observar el Código Urbano que recientemente envió el Congreso del Estado para su publicación.

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, dejó abierta la posibilidad de regresar la minuta con observaciones al Congreso.

"El ejercicio que debemos hacer como Ejecutivo, debe ser muy responsable. Debemos ver los avances del código y determinar si hay lagunas, contradicciones o aspectos importantes que se dejen de lado y que ameriten observaciones. Estaremos determinándolo esta misma semana".

Señaló que está dispuesto a incorporar observaciones de otras instancias, incluida la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Estamos a la espera de las observaciones de la UdeG, que dijeron que se enviarían".

Reconoció que la primera minuta que envió el Poder Legislativo fue errónea, pues no coincidía con el documen-

to del Código Urbano aprobado por los diputados.

"Tuvieron un error en el Congreso, fue un traslape en la documentación. Recibimos una versión que no fue la que aprobó el pleno, pero en alcance recibimos una comunicación posterior del Congreso, que nos hizo llegar la minuta que sí fue aprobada y deja sin efectos la que equivocadamente nos enviaron antes. El error está subsanado".

Especialistas de la UdeG, a los que se sumó el investigador del ITESO, Alejandro Mendo, consideran que aspectos "claves" como criterios de urbanización en distintos relieves territoriales, "están mal planteados" en el código. "Es deficiente", sostienen.

Los arquitectos y urbanistas consideran que el documento, lejos de responder al interés público y enfrentar los constantes problemas de uso de suelo, "beneficia a los consorcios inmobiliarios". La razón es que continúan permitiendo la depredación de bosques, asentamientos irregulares y hacimientos descontrolados en las áreas conurbadas, aseguran.

Acompañados por el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, instaron a los diputados y al gobernador, Emilio González Márquez, a realizar una consulta pública que permita contrastar los distintos puntos de vista en torno al tema, así como escuchar sus opiniones de los especialistas.

Agregan que se ha desprestigiado al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, "por carecer de ciudadanía" y ser presidido por Sergio Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano.

## Aceptan discutir ley de equidad de género

Guadalajara • SSI

Sin hacer ruido, pero destacando su presencia, representantes de organizaciones civiles ingresaron a la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se dictaminaría la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres. Su silenciosa protesta se debía a que no se tomaron en cuenta las propuestas recabadas en los foros de consulta. El presidente de la comisión, el panista Gustavo González Hernández, aceptó retirar la ley del orden del día y dialogar con la Comisión de Equidad de Género.

Los foros de consulta, en los que participaron más de 60 organismos civiles, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, apenas terminaron ayer. La Comisión de Puntos Constitucionales pretendía dictaminar una ley sin tomar en cuenta lo que ahí se propuso, tomando la iniciativa presentada por el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Desde que la iniciativa llegó al pleno, la mayoría panista decidió turnarla sólo a Puntos Constitucionales y no a Equidad de Género, comisión legislativa que preside la priista Gloria Rojas.

La legisladora presentó después otra iniciativa para completar la entregada por Guzmán Pérez, pero nuevamente la mayoría del PAN decidió que sólo Puntos Constitucionales conociera del asunto.

A pesar de eso, Gloria Rojas convocó a foros de consulta. Tras aceptar que la ley fuera retirada del orden del día, Gustavo González acordó con Rojas que la próxima semana se convocaría a una sesión conjunta de las dos comisiones, para escuchar las propuestas recabadas en los foros de consulta. ■ P

COMISIONES

## Casi lista la Ley de Presupuesto

OC | Juana María Ramírez

La próxima semana se presentará ante la Comisión de Hacienda el proyecto de Ley de Presupuesto, con el que se espera poner un mayor orden a la presentación del mismo y evitar las posiciones de último momento durante el tiempo de análisis del mismo.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, luego de señalar que se habrá de invitar a gentes de la Secretaría de Finanzas, y de planeación a fin de escuchar las propuestas al respecto, por lo que dijo esperar que ahora sí el secretario General de Gobierno no tenga ninguna oposición a esta nueva legislación, pues dijo si tienen algo que aportar podrá hacerlo antes, pues además conoce el proyecto desde hace cinco años que le fue entrega-

do el documento.

Entre los puntos que contempla la nueva legislación se encuentra, entre otros aspectos, en que el proyecto de presupuesto se tendrá que entregar en el mes de septiembre a efecto de tener el tiempo necesario para su revisión, «sobre todo porque tiene que venir ligado con el Presupuesto federal, se establecerá que las entidades privadas que recibían apoyo del gobierno tengan la capacidad de venir a argumentar en qué están empleando su presupuesto».

Para el Congreso, dijo, es importante saber qué se está haciendo con el Fondo Jalisco, con el Consejo Estatal de Promoción Económica, con los apoyos que da SEDER y Desarrollo Humano relacionado con empleo y creación de em-

presas, «porque entre las tres dependencias estamos hablando de más de cinco mil millones de pesos».

Otro aspecto es que las obras solicitadas deberán presentarse con proyectos ejecutivos, que atiendan al Plan Estatal de Desarrollo y que se maneje un sistema de indicadores dentro del mismo desde el momento que se tenga el presupuesto.

Con la nueva ley, dijo, se evitará el desorden que prevalece cada diciembre al momento de revisar el presupuesto, se evitará dijo que se ponga de pretexto a un retraso en la población por parte de los diputados a las peticiones de los municipios, es decir, que las obras empiecen con retraso por este motivo, evitar que se siga presupuestando sobre las rodillas.

# Choferes a prueba

La nueva Ley de Vialidad contempla exámenes físicos y psicológicos para conductores del transporte público

por **Victor M. Ramírez Alvarez**

**E**ndurecen los requisitos para obtener a futuro las licencias de chofer del transporte público, en cuanto se aprueben las reformas a la Ley de Vialidad se les obligará a presentar un examen psicológico y físico, esto con la intención de contribuir con acciones para disminuir los accidentes y los decesos.

La ley y los exámenes “deberá aplicarlos el personal de la Secretaría de Vialidad, tendrá que ver la parte operativa de cómo se cumple”, señaló Gustavo González, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Tanto el panista como la legisladora del PRI, Gloria Rojas, coincidieron en que esta ley no será el mecanismo absoluto para eliminar de tajo los accidentes o los decesos, pero sí será una forma de

“*Los accidentes que se han venido dando, la verdad como ciudadana tenía la preocupación de que se señala mucho a los choferes, pero los permisionarios ni siquiera conocen quiénes son las personas que operan sus unidades.*”

**Gloria Rojas**

disminuirlos al verificar si los choferes cuentan con las condiciones necesarias para conducir una unidad tan pesada y en donde está de por medio la vida de tantas

personas. “Creemos que es necesario que la ley establezca ese requisito y de manera anual se aplique y así prevenir algunas situaciones que son muy evidentes”, agregó González Hernández.

Ahora sólo falta que la propuesta sea turnada al pleno del Congreso y en caso de ser aprobada se envíe al Gobernador para su publicación y con ello dar respuesta a los reclamos de los ciudadanos que exigen acciones concretas y severas contra quienes abusan del poder de una unidad de alto tonelaje y en muchas de las ocasiones van bajo los efectos de alguna droga.

Gloria Rojas dijo que si la iniciativa presentada por ella desde enero pasado ya estuviera aprobada, probablemente algunos decesos o accidentes se habrían evitado y no era necesario esperar a una petición del Gobernador para acelerar los procesos.

# Se defiende ex Alcaldesa

Presenta documentos de 1999 en el que se avala la construcción del fraccionamiento

MURAL / Staff

La ex Alcaldesa de El Salto, Bertha Alicia Moreno Álvarez, se defendió ayer con documentos para demostrar que desde 1999 el predio de La Azucena cambió el uso de suelo y fue otorgada la licencia a fraccionadores para su venta, cinco años antes que ella presidiera el Ayuntamiento.

Según Moreno Álvarez, el cambio de uso de suelo se dio en la Administración municipal de 1998 a 2000, encabezada por Jesús Romo Huerta, donde se obtuvo el dictamen técnico de demarcación por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El dictamen, publicado el 4 de enero del 2000, establece que el entonces director de Obras Públicas del Municipio, Mateo de Jesús Becerra Martínez, cambió el uso de suelo de la Reserva Urbana El Salto, con el fin de establecer espacios habitacionales horizontales, para comercio distrital e industria ligera.

Los expedientes originales, indicó Moreno Álvarez, están resguardados en la Presidencia Municipal y constituyen pruebas contundentes de que no estuvo involucrada en el cambio, en caso de que alguien quisiera fincarle responsabilidades por las inundaciones en La Azucena.

"Yo estuve del 2004 al 2006, todavía hubo otra Administración antes que yo, que todavía tuvo que darle seguimiento al proyecto y ya después yo entré", expuso, "hasta lo que no he hecho, me están diciendo que lo autorice".

"Si hubiera habido problemas de desniveles en el fraccionamiento que estuvieran en zonas muy bajas o peligrosas, desde que se inició ese terreno se hubiera inundado; no había necesidad de que hubiera casas, pero no pasaba, estaban las casas y no pasaba nada, ¿y por qué ahora sí?", cuestionó la ex Alcaldesa.

Según Moreno Álvarez, de extracción panista, ella sólo inauguró dos etapas posteriores del Fraccionamiento La Azucena, que no ha modificado sus límites y cumplían, cuando las autorizó, con todos los requisitos.

## NIEGAN SU VERSIÓN

Pese a que la ex Alcaldesa de El Salto asegura que ella no autorizó la edificación de los fraccionamientos, el actual Presidente Municipal, Joel González Díaz, reiteró que ella sí entregó licencias de construcción y de habitabilidad en La Azucena y no hizo nada por poner un alto a la construcción indebida de casas en Jardines del Castillo.

González Díaz reconoció que la aprobación de estos fraccionamientos alcanzó a dos Administraciones priistas y una panista, y se deslindó de que él hubiera autorizado alguna.

"Ella misma reconoce que ella entregó algunas habitabilidades y algunas licencias de construcción en La Azucena, y en Jardines del Castillo, que no recibió ella ni la segunda ni la tercera etapa, que efectivamente no han sido entregadas estas dos secciones, y tuvo tres largos años para haber hecho algo y no hizo nada", aseveró el Alcalde.

## Estancan caso Miguel Angel

A seis meses de la muerte del niño Miguel Angel López Rocha, quien presuntamente murió tras caer en las contaminadas aguas del Río Santiago, permanece estancada, denunció ayer la madre, María del Carmen Rocha Mendoza.

"Desgraciadamente no (ha avanzado), nomás nos tienen ahí para que se nos olvide o para que nos calmemos, vamos a seguir, si no le mueven, vamos a seguir insistiendo e insistiendo, porque no se puede quedar así", afirmó la ahora activista social.

La única ayuda que han recibido desde la muerte del menor, ocurrida el 13 de febrero pasado, ha sido despensas y apoyo psicológico.

Aunque al principio López Rocha no señalaba con firmeza que su hijo había caído al Santiago, ya cambió de versión y ahora sí lo asegura.



> Bertha Alicia Moreno, ex Alcaldesa de El Salto, rechazó ayer las acusaciones de ciudadanos y el actual Presidente Municipal de ser la responsable de los problemas en La Azucena.

Emilio de la Cruz

# Amagan con denuncias

► Presentan querrela  
contra Bertha Alicia  
Moreno; ella anuncia  
contraataque

MURAL / Staff

Las inundaciones en la Colonia La Azucena, en El Salto, ya generaron un intercambio de señalamientos y denuncias.

Raúl Luna Mendoza, padrastro del niño Miguel Ángel López Rocha—quien murió en febrero pasado presuntamente tras caer a las contaminadas aguas del Río Santiago—, interpuso ayer una querrela ante la fiscalía estatal en contra de la ex Alcaldesa panista Bertha Alicia Moreno Álvarez y la constructora Sare.

A su vez, la ex Presidenta Municipal anunció que demandará a Raúl Muñoz Delgadillo, del Comité Ci-

dadano en Defensa Ambiental de El Salto, y al actual Alcalde priista, Joel González Díaz, quienes la señalan como la culpable de autorizar el cambio de uso de suelo para la construcción del fraccionamiento.

“Como a mí ya me están ocasionando problemas en mi prestigio, en mi persona, yo los voy a demandar a ellos porque si lo puedo hacer, los voy a demandar contra daños y perjuicios”, argumentó Moreno Álvarez.

Luna Mendoza, asesorado por la agrupación civil Conciencia Cívica, y en supuesta representación de 200 familias, entregó la denuncia en la agencia del Ministerio Público de El Salto, luego de que en las oficinas centrales de la Procuraduría estatal no le recibieron el documento.

En la querrela acusan a la ex Alcaldesa de violar la ley por haber autorizado el cambio de uso de suelo en una zona de categoría “industria media y riesgo medio” por el de “habitacional con densidad alta”.

“Bertha Alicia Moreno Álvarez abrió la puerta para construir fraccio-

namientos con casas de interés social en el corredor industrial, no obstante de tener conocimiento que la zona en donde se construyó La Azucena, fraccionamiento que se inundó anteriormente; era un humedal que alojaba los excedentes de agua del canal El Ahogado”, señala el escrito presentado.

El vicepresidente de Conciencia Cívica, Juan Manuel Estrada, señaló que habrá más denuncias de otros afectados, y que también las habrá por la vía civil y patrimonial, y que le están dando herramientas al Gobernador Emilio González Márquez para que cumpla con su palabra de castigar a los responsables.

Muñoz Delgadillo insistió en que Moreno Álvarez es la responsable del cambio de uso de suelo, pese a que ella lo niegue, por lo que en la denuncia anexaron pruebas fotográficas y denuncias periodísticas. Aclaró que hay otra información en el Gobierno municipal, que no les entregaron y que pide la recaben las autoridades judiciales.

# El Salto amaga con denuncias

La advertencia es clara: si el grupo inmobiliario de La Azucena no realiza las obras hidráulicas necesarias para evitar que nuevamente este fraccionamiento vuelva a sufrir inundaciones, el Ayuntamiento de El Salto procederá con denuncias penales en su contra.

Así lo advirtió el alcalde saltense, Joel González Díaz, quien aseguró que no sólo la pasada administración municipal es responsable de las actuales inundaciones por otorgar licencias de construcción y cambios de uso de suelo, sino también la propia inmobiliaria, al actuar con "irresponsabilidad" por levantar casas en una zona que sabían propensa a inundaciones severas.

"Nos vamos a reunir con los fraccionadores para que estas obras hidráulicas que se tienen que llevar a cabo se hagan para remediar este riesgo. Con esto quiero decir que se tienen que hacer obras hidráulicas de alta magnitud; si ellos no estuviesen de acuerdo, nosotros tendremos que proceder en tiempo y forma a demandas, porque se tiene que salvaguardar la vida de los habitantes".

Ayer, EL INFORMADOR dio a conocer que la constructora SARE-HIR contaba desde 2003 con tres estudios realizados por la empresa Geoex, que no sólo anticipaban que el fraccionamiento quedaría anegado durante las lluvias, sino recomendaban una serie de obras pluviales para evitar desastres.

Pese a ello, la inmobiliaria no realizó ninguno de los trabajos sugeridos en los diagnósticos, como fueron la construcción de dos a tres colectores y pozos de absorción, que por supuesto implicarán inversiones millonarias, sobre todo en un lugar que ya está fraccionado.

Joel González sostuvo que no permitirán que las casas que estén en la parte de mayor riesgo se habiten de nuevo: "Ellos (los constructores) tendrán que reubicarlos en alguna zona donde no corran riesgo. En lo que queda de nuestra administración vamos a implementar mano dura para que se tomen acciones definitivas".

Hace más de una semana, los colonos de La Azucena, en El Salto, tuvieron que desalojar sus viviendas, luego de que una fuerte tormenta dejara calles y casas anegadas. Se estima que al menos unas 15 casas sufrieron daños en sus menajes, mientras 70 todavía no pueden habitarse.

Raúl Muñoz Delgadillo, presidente del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental del Salto, dudó que aun haciendo obras hidráulicas el problema pueda solucionarse de fondo y exigió reubicar a todas las familias del fraccionamiento.

"El costo de los errores del cambio de uso de suelo y de la complicidad del ayuntamiento con la constructora deben asumirlo y pagar, porque lucraron con la inocencia de la gente".

El colono Raúl Luna Mendoza interpuso desde el pasado martes una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, contra la ex alcaldesa Bertha Alicia Moreno y la constructora.

## No se puede declarar zona inhabitable

A pesar de que el Gobierno de Jalisco reconoce que existieron errores o fallas en la edificación del fraccionamiento y que el proceso de desazolve en el lugar continúa, aún no se puede determinar que esas fincas son inhabitables, consideró el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Paláez.

"Lo que está claro es que ese fraccionamiento no se debió haber hecho de esa manera, hacer el señalamiento que es inhabitable sería apresurado y fuera de contexto, se requieren realizar algunas obras para asegurar que no vuelva a inundarse, pero con la información que hoy tenemos, no podemos decir que es inhabitable".

El funcionario dijo que tampoco se puede determinar en qué momento se presentarán denuncias penales contra los responsables de las irregularidades registradas en La Azucena.

Lista no incluye a la ZMG ni a poderes

# Adeudan municipios 41 mdp por despidos

Guadalajara • SSI

Por despidos injustificados de trabajadores, 32 ayuntamientos fuera de la zona metropolitana tienen adeudos por sentencias laborales por más de 41.7 millones de pesos, según la información remitida por la Secretaría de Gobierno al Congreso del Estado.

La Comisión de Trabajo y Pre-

visión Social del Poder Legislativo pidió al gobierno del estado que se apoye a aquellos ayuntamientos que enfrentan laudos por despidos injustificados y que en muchas ocasiones rebasan sus posibilidades de pago.

En el oficio enviado por el director general de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobierno, Octavio Orozco Campos, se aclara que la información de que se dispone "se refiere a los

## claves

### Las deudas

CARGOS POR LAUDOS A VARIOS MUNICIPIOS, EN PESOS

- La Huerta 7753,608.53
- Encarnación de Díaz 7701,623.80
- Cihuatlán 7260,000
- Amacueca 2711,283.22

- Atotonilco 2'438,741
- Ayotlán 1'948,000
- Tapalpa 1'778,561.20
- Zapotiltic 1'673,964.25
- Tala 1'560,274
- Teocuitatlán 1'358,140
- Ameca 958,794.8

expedientes que a la fecha tienen ya la plantilla de liquidación, por lo que en todo caso serán las autoridades de cada municipio las que puedan proporcionar la información real.

Lo anterior significa que las deudas que tienen los ayuntamientos del estado por sentencias laborales superiores.

Además, no se incluyó a municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, a pesar de que recientemente Zapopan enfrentó un procedimiento por despido injustificado de trabajadores que significó el pago de más de 30 millones de pesos.

Tampoco se incluye a los poderes, con sentencias adversas como

la de cinco magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también por más de 30 millones de pesos.

En la información que remitió el gobierno del estado, se confirma que el municipio con más problemas es La Huerta, que tiene sentencias por 7.7 millones de pesos.

El presidente de la Comisión del Trabajo, el perredista Carlos Orozco, recordó que el presupuesto para aplicar en obra pública de ese ayuntamiento es de ocho millones de pesos.

También el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz tendrá que pagar 7.7 millones de pesos como indemnización a trabajadores despedidos injustificadamente, mientras que Cihuatlán tiene adeudos por 7.2 millones de pesos. ■ P

# Van 41 mdp en pérdidas por juicios laborales

**Podrían pedir la renuncia del Secretario de Salud, quien no reconoce derechos a sus trabajadores** Juana María Ramírez | OC

Poco más de 41 millones de pesos se han pagado en el último año por juicios laborales perdidos en 31 municipios del estado, señaló con preocupación el diputado Carlos Orozco Santillán, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, ya que con esto se estaría dejando de ejecutar importante obra pública en los mismos municipios.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Municipal al diputado, esta cifra sólo corresponde a 31 municipios del interior, es decir, falta la zona metropolitana y las Secretarías del Gobierno del Estado que tienen aún muchos laudos pen-

dientes, tan sólo Zapopan, el mes pasado, aún tenía 350 litigios laborales pendientes.

«Más allá de las cantidades y números de laudos, se trata de la confirmación de que en la medida que la autoridad municipal no cumpla con la Ley Federal del Trabajo, vamos a seguir perdiendo los jaliscienses, recursos públicos».

En otro orden de ideas, el legislador acusó a la Secretaría de Salud de estar practicando «outsourcing» con empleados eventuales de dependencias de la Secretaría, como en el Hospital de la Mujer y en el de Salud Mental, que con el pretexto de que se manejan recursos federales no les quieren reconocer sus derechos laborales.

## Recibe Contraloría documentación

# Llega expediente de Las Rosas

► Aseguran que la obra de reparación del túnel lleva un 25 por ciento de avance

Héctor Padilla

A 36 días de que el túnel vehicular de Las Rosas se cerró a la circulación debido al colapso del colector subterráneo, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) entregó la documentación que la Contraloría del Estado le solicitó para iniciar una auditoría.

A las 10:30 horas de ayer, la directora jurídica de Sedeur, Francisca López Álvarez, entregó personalmente a la Oficialía de Partes de la dependencia tres cajas que contenían 22 tomos con planos, licitaciones, contratos, proyecto ejecutivo y bitácoras de obra, entre otros documentos.

La funcionaria señaló que se recabó todo el papeleo relacionado con la planeación, construcción y daños del túnel que estaba en manos de la dependencia.

"Lo que se tenía (de información en la dependencia), se mandó", afirmó López Álvarez.

Para consumir el acto, la Contra-

### Bitácora de la reparación

**Avance de obra:** 25 por ciento

**En qué van los trabajos:** Continúa la instalación de las tuberías laterales de 1.5 metros de diámetro cada una. Con los ductos colocados, se canalizará el agua por ahí, para trabajar en seco sobre el colector dañado y sustituirlo por una tubería de 2.4 metros.

**Días de túnel cerrado:** 36

**Días restantes para su apertura:** 56

lora María del Carmen Mendoza Flores recibió las cajas; sin mayores detalles, explicó que se trabajará en conjunto con la Secretaría de la Función Pública, debido a que en la construcción también intervinieron recursos federales, y no hay un plazo para emitir conclusiones.

"Dado que (en Sedeur) buscaban que el expediente fuera lo más completo, en razón de eso, iban a requerir más días y en ese sentido hoy (ayer) se está constatando de que es una información muy amplia, que será revisada y analizada", indicó la

titular de la Contraloría estatal.

La funcionaria dijo que también se encuentran a la espera de documentación por parte del SIAPA y no descartó que en el transcurso de la investigación se pudiera citar a ex funcionarios o contratistas involucrados con el nodo vial.

En la Procuraduría General de la República (PGR), hay una denuncia ciudadana interpuesta por el Parlamento de Colonias y las organizaciones Conciencia Cívica y Súmate A.C., a fin de que se deslinden responsabilidades por el colapso del colector.

Mientras que el paso a desnivel continúa inhabilitado para los automóviles, en su interior se trabaja en la instalación de las tuberías laterales de 1.5 metros de diámetro cada una. Con los ductos colocados, se canalizará el agua por ahí, para en seco, laborar sobre el colector dañado y sustituirlo por una tubería de 2.4 metros.

Las obras llevan un 25 por ciento de avance y a la reapertura a la circulación le quedan 56 días.

En el túnel se invirtieron inicialmente 147 millones 750 mil pesos, pero los imprevistos dispararon el costo a 212 millones 750 mil, primero, por los 15 millones de un colector auxiliar que se instaló en marzo del 2007 y ahora, con las reparaciones por 50 millones que lo mantendrán cerrado hasta septiembre.

# Prevén arreglar sólo 10% de aceras en la Calzada

Dejan de lado a peatones en el principal proyecto de movilidad de la Administración

Héctor Padilla

Primero, el Ayuntamiento de Guadalajara confirmó que no habrá ciclovías en la Calzada, ahora, ya no serán 16 kilómetros, sino sólo 11 cuadras de espacios públicos renovados los que acompañarán en diciembre el inicio de operaciones del Macrobus.

En febrero, durante la presentación del nuevo sistema de autobuses, el Gobierno estatal prometió el rescate del entorno urbano en los 16 kilómetros del corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel, con la rehabilitación de banquetas, mobiliario urbano, instalaciones eléctricas ocultas y reforestación.

El Macrobus iniciará labores en diciembre, pero el Ayuntamiento de Guadalajara, responsable del trabajo en aceras, ya adelantó que para esas fechas sólo tendrá listas 11 cuadras mejoradas ó 1.6 kilómetros, en el tramo que va de Javier Mina a la Fuente Olímpica.

Según Gilberto Toscano, director general de Obras Públicas de Guadalajara, los trabajos comenzarán a más tardar en tres semanas con una inversión de 20 millones de pesos.

Los peatones tendrán que esperar sentados, ya que se augura un lento avance: la intención en 2009 es continuar con 1.4 kilómetros nuevos, de Javier Mina a Niños Héroe, pero con recursos del Gobierno estatal.

En su momento Diego Monraz, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), incluyó la rehabilitación del entorno urbano de la Calzada en el proyecto Macrobus; ayer aclaró que no es urgente que todo esté concluido al final del año.

"No pudiéramos hablar a nombre del Ayuntamiento, ya que ellos tienen sus compromisos y sus tiempos, sin embargo el compromiso del Municipio de Guadalajara es que si se haga la renovación completa de todo el espacio".

El Gobierno estatal actualmente realiza obras de infraestructura del corredor del Macrobus en la Calzada, como son construcción de 27 estaciones y la reposición de pavimentos.

**HACEN 'LUCHITA' POR PEATONES**  
La dirección de Padrón y Licencias de Guadalajara promoverá que se modifique el Reglamento de Comercio para poder sancionar a los giros que no mantengan el orden en el espacio público frente a sus negocios.

El titular, Juan Manuel Michel, indicó que ha habido acercamientos con los restauranteros para pedirles cumplan con el número de cajones de estacionamientos que estipula el reglamento, para evitar la invasión de espacios peatonales, incluso, dijo, han bloqueado refrendos de licencias hasta que se hacen estos ajustes, pero no dijo cuántos.

El director de Obras Públicas, Gilberto Toscano, indicó que buscan recursos y participación vecinal para continuar con el arreglo de banquetas en el resto del Municipio, ya que ahorita sólo tienen presupuesto para mejorar las del Centro Histórico.

Las banquetas del centro de Tlaquepaque también entrarán en rehabilitación. La Dirección de Obras y Proyectos estima 16 mil metros cuadrados a modificar, en una área de 25 manzanas que implicará una inversión de 5 millones de pesos.

En Zapopan dijeron que trabajan en un proyecto para la recuperación de espacios, que incluye las banquetas, pero no dieron información.

# Opera sin aclarar cobros

▷ Dice el Secretario de Salud que él no tiene pruebas en contra de Rodríguez Sancho

Alejandra Atilano y Héctor Padilla

Mientras la Contraloría del Estado sigue recibiendo quejas por los cobros irregulares que Luis Carlos Rodríguez Sancho hizo, las autoridades del Hospital Civil y de la Secretaría de Salud permitieron que el médico regresara a laborar al nosocomio.

Rodríguez Sancho interrumpió el permiso de seis meses que había solicitado como jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde en mayo de este año para regresar al hospital.

El director de los Hospitales Civiles Jaime Agustín González llamó al Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza para pedirle permiso para que Rodríguez Sancho regresara a trabajar en el hospital y participara en un trasplante de riñón.

"Yo lo dije que no teníamos ningún inconveniente porque él lo realizara (el trasplante)", expresó el titular de la dependencia.

"El asunto que él (Rodríguez Sancho), ese asunto, si es administrativo o no es administrativo, no lo priva de que él este trabajando ahorita en

el hospital, para nosotros es inocente hasta que el juez demuestre lo contrario y va a estar trabajando".

Rodríguez Sancho aceptó que cobraba a algunos pacientes con posibilidades económicas de 500 mil a un millón de pesos por hacerles un trasplante de hígado en el Hospital Civil.

También reconoció que le depositaban el dinero a una cuenta particular a nombre de su papá y que él era el único que tenía control de los recursos. En su defensa dijo que lo utilizaba para pagar los trasplantes de personas de escasos recursos porque en el hospital no es suficiente el presupuesto que tienen.



▷ Luis Carlos Rodríguez

Familiares de pacientes han mostrado los comprobantes de los depósitos del banco.

Gutiérrez Carranza afirmó ayer que lo que sabe del caso ha sido por medio de la prensa, cuando un documento, del cual MURAL tiene copia, comprueba que desde el 14 de mayo estaba enterado de las irregularidades en el Civil, del número de cuenta donde se depositaba el dinero fuera del hospital y de las cantidades que cobraba.

"Yo no conozco pruebas en contra del doctor, a mí nunca me las han puesto a la vista y nunca he pedido verlas porque no es de mi área investigar ese asunto", manifestó.

Actualmente la Contraloría del Estado investiga a Rodríguez Sancho por los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, así como por responsabilidad médica.

# Investigan desvío de Raúl Vargas

► Acusan peculado y aprovechamiento indebido de atribuciones del ex rector del CUCS

Rebeca Herrojón

El desvío de 2.5 millones de pesos de los fondos federales otorgados por el Conacyt para investigación al Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) también tiene en la mira al ex Rector Raúl Vargas López.

De acuerdo con el vicerrector de la UdeG, Gabriel Torres Espinoza, la denuncia interpuesta el 7 de mayo pasado por el Abogado General de la institución ante el ministerio público y registrada bajo el número 2693/2008 de las averiguaciones previas, investiga presuntos delitos como peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, cometidos por María del Carmen Garza Reyes, funcionaria del CUCS durante la gestión de Vargas López.

"La Contraloría hizo la investigación interna y a partir de ello se decidió la presentación de una denuncia formal por la oficina del Abogado general porque los hechos son constitutivos de delito y porque no podía quedarse en el fuero interno de la Universidad", expuso.

Sin embargo, Vargas López todavía no se ha presentado a declarar en el ministerio público por la averiguación previa que se le sigue.

"Es curioso que a la fecha solamente dos solamente se han presentado a declarar, María del Pilar Vidaurre Arenas y Victor Manuel Rosales Muñoz y la instrucción de citarlos a declarar es ya no de un órgano universitario, sino de un agente del Ministerio Público", dijo.

Las investigaciones tanto dentro de la institución como en el ministerio público, evalúan el desempeño de César Falcón Morales, Jorge Gómez, Luz Elena Hernández, Wendy Rosa María, Jorge Alberto Sierra, así como a Rosales Muñoz, Vidaurre Arenas y Vargas López.

Hasta ahora, la única sanción que ha aplicado el Consejo Universitario del CUCS, el máximo órgano de go-

bierno del centro, ha sido la expulsión definitiva de María del Carmen Garza Reyes de la Universidad de Guadalajara, indicó el vicerrector.

Una vez concluida la investigación que se sigue en la comisión de Responsabilidades del Consejo, los otros ocho implicados, incluido Vargas López, podrían recibir una sanción, aunque no se aventuró el sentido de la misma.

Esta es la segunda vez en el año en que se desvían recursos federales de fondos para investigación en la UdeG.

En abril pasado, una chequera con 35 documentos que equivalían a 813 mil 570 pesos de una cuenta para otra investigación, se "perdió" en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Los documentos estaban en resguardo de la Coordinación de Finanzas, que encabeza Guillermo Tovar Partida, y financiaban un proyecto de investigación sobre la pertinencia de la educación superior en Jalisco, para el periodo 2007-2025.

La denuncia por este robo fue ratificada el 29 de abril pasado y ya hay personas citadas a declarar, así como una investigación en proceso.

Vargas López dijo ayer que hasta hoy jueves hará comentarios respecto a estas acusaciones.



► Raúl Vargas López, ex Rector del CUCS y actual dirigente del PRD.

## ASÍ LO DIJO

“La Contraloría hizo la investigación interna y a partir de ello se decidió la presentación de una denuncia formal por la oficina del Abogado general porque los hechos son constitutivos de delito y porque no podía quedarse en el fuero interno de la Universidad”.

**Gabriel Torres**  
 Vicerrector de la UdeG

# UdeG: no más denuncias por lo pronto

♦ No son casos nuevos, ni son parte de un pleito político, afirma Gabriel Torres

Guadalajara • Rubén Martín

Las denuncias por desvío de fondos federales en dos centros universitarios, difundidas esta semana, no son nuevas y no fueron presentadas por la rectoría general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), comentó Gabriel Torres Espinoza, vicerrector de la casa de estudios.

El vicerrector de la UdeG afirmó que no tiene conocimiento de que en este momento haya más denuncias por posible malversación de fondos de Conacyt o de otros fondos en la UdeG y añadió que nadie ha pedido que en estos casos no se proceda conforme a la ley.

El funcionario universitario precisó que la denuncia sobre el desvío de 813 mil pesos de apoyos a investigadores en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) fue dada a conocer en abril de este año por el propio rector del centro, Marco Cortés Guardado, en su primer informe de gobierno.

En tanto, la denuncia por el presunto desvío de 2.5 millones de pesos en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (UCS) se

presentó desde el 8 de mayo. En ambos casos se trata de fondos federales del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) que presuntamente fueron desviados de sus fines originales, apoyo para la investigación por profesores del Sistema Nacional de Investigadores.

Y en ambos casos, precisó Gabriel Torres, fueron las autoridades de cada centro quienes detectaron las irregularidades y presentaron las denuncias.

Con esta explicación, el vicerrector de la UdeG pretendió matizar la interpretación política que se ha hecho al conocer estas denuncias.

Dijo que es entendible que, en el contexto de la discusión pública entre funcionarios universitarios, se piense que las denuncias tienen propósitos políticos. Lo que ocurre, dijo, es que, a la luz de las declaraciones encontradas de universitarios, las denuncias anteriores adquieren de nuevo relevancia periodística.

Justificó la intervención de la rectoría general, cuyo abogado ha dado seguimiento a la denuncia, porque los casos del CUCS y CUCSH indican que no son hechos aislados, lo que obliga a las autoridades universitarias a intervenir.

Una preocupación de la administración central de la UdeG es que el presunto desvío de recursos pueda afectar la aportación de fondos federales para la universidad.

"Lo que preocupa es que recursos federales etiquetados de Conacyt, y que son producto de la iniciativa de los profesores de más alto nivel, que esos recursos se hayan visto afectados por un manejo administrativo irregular o un relajamiento del control administrativo, y preocupa porque este faltante podría retrasar o afectar las investigaciones en curso de estos profesores".

Precisó que, por el momento, la UdeG deberá respaldar las necesidades de fondos de los investigadores afectados por la desviación de los fondos provenientes de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ■ P

# Aumento no se justifica: industriales

**E**l representante de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortilla (CNIPMT) en el estado, Pedro García Herrera, no justifica el incremento al precio de la tortilla. Asegura que el costo es cuando mucho de cuatro pesos el kilo, por lo cual un precio justo y con ganancia es de unos 8.50 pesos, el mismo que ha sugerido el gobierno.

La Profeco coincide con ese precio, de acuerdo a lo que se habló en una reunión que sostuvieron ayer García Herrera; el delegado de la Secretaría de Economía, Roberto Fernández, y la delegada de Profeco, Lilia Bejarano.

El representante de los industriales tortilleros reiteró que el costo de elaboración es más o menos de cuatro pesos; los que quieren el incremento son los comerciantes que revenden este producto en las tienditas de abarrotes, en carnicerías y mercados.

Afirmó que si se acude directamente a una tortillería, es posible comprar al precio de 8.50 pesos el kilo.

La Cámara Nacional de Industria de Producción de Masa y Tortilla, que preside Carlos González Hernández y está afiliada a la Concamin, cuenta con un registro de 2,366 afiliados.

## No hay uniformidad

*El precio de la tortilla no está controlado por el gobierno, aunque existe el acuerdo de sostener el precio de 8.50 todo el año. Sin embargo, hay una absoluta falta de uniformidad en el mercado ya que se vende desde 8.50 hasta 13 pesos el kilo.*

*Tampoco es uniforme su calidad, ya que se elabora con diferentes insumos y distintos tamaños.*

Foto: Victor González

Debido a que el **Maíz** sigue subiendo nos es imposible mantener el mismo precio por lo cual nuestros precios serán:

**Tortilla \$10.00 kg.**  
**Masa \$8.00 kg.**

ANUNCIO  
 en una  
 tortillería  
 de la ciudad.

Lunes  
 Apartir del 02 Junio 2008

Verificarán peso. Por su parte, la Profeco reiteró que hará uso de todos sus instrumentos para proteger el bolsillo de los consumidores.

Tales medidas incluyen visitas de verificación de peso, comprobación de que los precios estén a la vista del público y una revisión de los gastos de producción

que los industriales dicen tener. La revisión forma parte del Programa Nacional de Verificación y Vigilancia de Productos Básicos 2008.

La Profeco continuará el monitoreo de precios de la tortilla, como ocurre actualmente en supermercados y tortillerías tradicionales.

# Costo de producción de la tortilla

Por kilo: \$ 7.27



EL GRUPO Beta, que agrupa a más de 9,000 industriales de la masa y la tortilla, opina diferente a la CNIPMT y dice que es incosteable vender a 8.50 el kilo. El grupo presenta este desglose de costos de producción sobre una base de 7.70 pesos/kilo, lo cual les dejaría una magra ganancia siempre y cuando no aumentara el precio de su insumo básico que es el maíz; sin embargo éste subió de 2,460 a 3,450 pesos/tonelada, de enero a la fecha.

## Quiere alianza PRI GDL

Francisco de Anda

Eduardo Almaguer y Héctor Pizano, aspirantes a presidir el PRI en Guadalajara, hacen un último intento para sacar a un candidato de unidad con miras a la renovación del comité municipal del partido tricolor.

Los equipos de ambos candidatos sostienen pláticas para tratar de llegar juntos a la elección del próximo domingo, donde alrededor de 400 consejeros designarán al sucesor de Alberto Mora.

"Estamos en pláticas, yo en lo personal no lo descartaría, pero también respeto infinitamente su derecho (de Pizano) a decidir participar hasta el

final", destacó Almaguer.

Pizano coincidió en la necesidad de agotar los tiempos con el propósito de llegar a un acuerdo de unidad.

En la pelea por el PRI Guadalajara también se encuentran Roberto "El Chino" López, quien cuenta con el respaldo del ex Gobernador Carlos Rivera y el Rector de la UdeG, Carlos Briseño, entre otros.

En tanto, Almaguer tiene el apoyo de los diputados Jorge Arana y Javier Galván, así como de los regidores Rocío Corona, Salvador Caro, José Manuel Correa y José García.

Con Pizano se han adherido priistas como el propio Alberto Mora y el regidor tapatío, Leobardo Alcalá.

# Invasión urbana silenciosa a orillas de La Primavera

Guadalajara • Agustín del Castillo

**E**l predio de Las Lomas, en Santa Ana Tepetitlán, fue el último en ser invadido por los promotores del caos urbano.

Hoy, en las orillas del bosque La Primavera, los operadores de la maquinaria pesada se afanan en "emparejar" cerros, rellenar barrancas con escombros y basura, barrer con zonas arqueológicas y ocupar lechos de arroyos que están secos casi todo el año, pero, en una crecida de pocos minutos, pueden terminar con las irrepetibles vidas y los magros patrimonios de sus invasores.

De eso nadie advierte. Las casas miserables y las no tanto van así ocupando la superficie irregular que soportaban arbolado natural apenas semanas atrás.

Los fraccionadores ofrecen lotes y facilidades para una precaria posesión: las estacas y los cimientos van creciendo silenciosamente, después se levantan paredes, techos y estancias con piso de tierra, entre calles arenosas. El drenaje será una corta tubería hacia el barrancón más cercano; la luz se robará del mar de cableado que atraviesa estos cielos hace poco silvestres; el agua llegará en pipas, la basura se arrojará a las depresiones o a un lado de los



La tierra de Santos Sanabria, lista para ser lotificada y vendida

## las cifras

**641**  
 hectáreas

tiene el potrero de Las Lomas, de las cuales, 552 estaban dentro del área de protección de flora y fauna La Primavera, hasta el pasado 27 de junio

Juan Martínez

**"Nos sentimos como si estuviéramos de luto, porque la ley no se aplicó como debía"**

**10**  
 años

por lo menos, tiene asentada la escuela Manuel Gómez Morín Niños Héroes, en el lecho de tres arroyos, en Lomas de la Primavera. Es decir, en zona de riesgo

caminos, y las escuelas después serán montadas con diligencia por la autoridad para "resolver el problema social".

Qué decir de cuando lleguen los políticos a pedir votos; votos a cambio de obras, votos a cambio de escrituras, votos a cambio de licencias para hechos consumados y a cambio de ciudadanía, o lo que más se le parezca. "Por eso no se acaba esto nunca, todos se benefician de la ruleta: el PAN es igual que el PRI, favorece el clientelismo porque lo ayuda a permanecer en el poder", señala Juan Martínez López, miembro del grupo que asiste legalmente a los ejidatarios inconformes con el *status quo*.

Este potrero de 641 hectáreas es la codiciada manzana que da acceso a la floresta natural: 552 ha de su superficie eran parte del polígono que protegió el 6 de marzo de 1980 el presidente José López Portillo. Un juzgado de distrito y un tribunal colegiado federal

terminaron con ese régimen de exclusión para la especulación urbana, hace casi tres semanas (**Público**, 7 de julio de 2008).

El Ayuntamiento de Zapopan y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) prometieron, al trascender la noticia, que no concederán permisos de urbanización, pero la realidad los está rebasando, advierte Tranquilino Flores Aguilar, líder del grupo opositor.

El campesino recorre su parcela, en la cual siembra nopales a falta de mejores productos para tierra montosa; nadie del grupo ha recibido apoyos del ProÁrbol para meter pinos y frenar de forma más eficaz el crecimiento urbano, explica Benjamín Rivera.

La parcela está contigua al arroyo Seco; Santos Sanabria Madrigal, hijo de un ejidatario, construirá en el terreno de al lado un fraccionamiento popular sin servicios básicos, para lo cual hizo rebanar el cerro. Tranquilino le dijo hace

días que estaba inquieto por el modo en que podrá llegar a su tierra de labor, pero el vecino le aseguró que, ya con el trazo abierto, el tránsito será más sencillo, y todos se beneficiarán.

Unos metros al sur, varios lotes ya estacados y con construcción incipiente por encima de pequeñas mesetas. Se trata de la zona arqueológica de El Tizate o Los Cerritos. "Se llevaron lo de encima los saqueadores, pero debajo de la tierra hay restos y nadie hace por rescatarlos", añade Benjamín.

Y así pasa si se visitan todas las entradas abiertas hacia los cerros de La Primavera. Como nadie regula nada, los parroquianos se instalan donde pueden o donde los dejan. En la colonia Lomas de la Primavera, por ejemplo, una casa de lámina y cartón se yergue encima de un montón de basura y escombros que bajan hacia el lecho de un arroyo, unos metros abajo, se junta una segunda corriente temporalera, y un poco más, la tercera, hasta llegar a la escuela primaria que por las mañanas se llama Manuel Gómez Morín y por las tardes Niños Héroe.

Y como que le queda mejor la segunda toponimia: durante más de diez años se ha inundado con cada crecida, y cómo no va a ser así si fue construida en el lecho

de tres ríos; el año pasado le pusieron un gran muro, pero pocos confían en que resista demasiado tiempo.

"Yo no sé si se trata de que los niños vengan a aprender a vivir o a morir", señala con humor negro don Tranqui. Otro plantel escolar ubicado en zona de riesgo es la escuela Jaime Torres Bodet, entre la calle Jardines de los Claveles y la avenida Las Rosas.

"Es evidente que no se necesitan permisos para hacer invasiones; o son verbales o, peor todavía, se trata de una autoridad rebasada; ¿cómo prometen controlar el fraccionamiento si por años no lo han hecho?", puntualiza Juan Martínez.

El escrito que entregaron hace dos días al presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, no deja lugar a dudas de sus sospechas: "...por escrito usted no da permisos pero, por otra parte, usted está otorgando consentimientos verbales y en forma tácita...", señala el documento que firmaron Tranquilino y demás integrantes de la Comisión de resguardo del potrero Las Lomas. Allí recuerdan cómo, al comienzo de la actual Administración, se hizo una visita al predio con el síndico municipal Ricardo Anguiano Apodaca y el regidor Manuel Villagómez Rodríguez, "habiéndose podido comprobar que este propio ayuntamiento está involucrado

en la invasión de dicho potrero, ya que tiene construidos diversos planteles escolares y un tanque de almacenamiento de agua". En el sentir de los ejidatarios disidentes de Santa Ana, ese "soporte urbanístico" induce las invasiones.

Los campesinos acusan a Sánchez Aldana de no querer defender

el área natural protegida, pues sus intereses están ligados al grupo que controla formalmente el ejido, al cual han señalado por años de haber convertido la vieja Santa Ana de los Negros en un fabuloso negocio inmobiliario.

¿Y qué dice de esto el comisariado que encabeza Silvano Alvarado Flores? Nada hasta ahora. Este diario le solicitó desde el 10 de julio al propio presidente una entrevista, pero éste pidió posponerla hasta su aviso porque anda "muy ocupado".

También están ocupados los que fraccionan a la sombra de La Primavera. Ahora, que los vientos parecen soplar a su favor. ■ P

## El espía de Las Pomas

●●● **Lunes 14 de junio, 9:13 am. Un hombre de unos 60 años apareció de improviso en una camioneta azul, la estacionó sobre la avenida Mariano Otero, se bajó y se metió apresurado hacia el área de ingreso de las ruinas del Ixtépete.**

Al ver a los ejidatarios disidentes y a sus abogados hablar con los periodistas, bajó la velocidad, abrió su celular y aparentó contestarlo, mientras observaba y deambulaba lentamente por una vereda. Luego se detuvo y volteó completamente al área de la conferencia, sin dejar el teléfono.

Don Tranquilino, Benjamín, Lourdes y sus licenciados platicaban apacibles mientras lo miraban de reojo, casi indiferentes. "Es uno de los de Las Pomas", señalaron ante la interrogación de quiénes, por qué está allí, qué hace mirando con tanta insistencia.

Es decir, "comerciantes del mercado de abastos que se apoderaron de tierras en ese potrero [distinto a Las Lomas, huelga decir], y ahora quieren el control del ejido", comentó Juan Martínez. En Santa Ana Tepetitlán hay una pequeña red de espionaje

basada en delaciones y chismes. Estos hombres acaudalados no conocen a los campesinos, aunque se dieron de alta como ejidatarios, pero son cosas de puro negocio: tierras suburbanas que se tasan en millones de pesos por hectárea. Ahora se cuidan de los oscuros y taciturnos ejidatarios a quienes siempre despreciaron. Principalmente de ese grupito de opositores hace mucho ruido y llega a dar lata; alguien les avisó en el comisariado ejidal —al que están aliados— que Tranqui tendría conferencia con periodistas, y quisieron cerciorarse de primera mano; no se fuera a ofrecer algo.

Los ejidatarios están tan acostumbrados a ese esquema de espionaje que a veces incluso mandan recados a través de los corresponsales, supuestamente discretos. Hoy, se quedará sin espectáculo el adusto hombre de Las Pomas, porque la entrevista acaba rápido y empieza un recorrido por el corazón de los asentamientos irregulares, al cual no está invitado.

# Ríos al borde de colapso

Mantienen alerta en  
zona de la Ciénega  
por riesgo de  
desborde del Lerma  
y el Zula

por **Victor Chávez Ogazón**

Alerta en la Ciénega, dos presas y los Ríos Lerma y Zula, son amenazas para cabeceras municipales como La Barca, Ocotlán y la misma Chapala. Los municipios refuerzan sus acciones, piden ayuda al Gobierno de Jalisco y en el caso de Ocotlán prohibió por ley que se construyan fraccionamientos en torno a los puntos considerados en su Atlas de Riesgo.

Gerardo Degollado González, presidente municipal de Chapala asegura,

por su parte, que hay dos presas que están al tope y hay un riesgo, de ahí que se ha enterado de todo lo anterior al Gobierno de Jalisco.

El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, aseguró, por su parte, que el Gobierno de Jalisco dará todo el apoyo a los ayuntamientos, pero también solicitó procedan éstos contra los asentamientos irregulares que tienen en sus municipios y que es donde, por la geografía, se dan los riesgos.

El presidente municipal de Ocotlán, Absalón García, por su parte comentó que si el temporal sigue como se ha presentado tendrán un récord de la cosecha de maíz, "pero también este temporal nos ha causado una serie de problemas, de preocupaciones, con zonas urbanas que tenemos de riesgo, como son la Delegación de San Martín de Zula, la Comunidad de Santa Clara de Zula y el paso de la comunidad, así como la mancha urbana de Ocotlán".

Vea: **PRESAS...** 2A

# Brinca la IP contra el Siapa

► Piden Ediles a diputados que tomen en cuenta factores técnicos al aprobar las cuotas

Dubrasca Romero y Sergio Hernández

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLIJ), Javier Gutiérrez Treviño, manifestó ayer su desacuerdo con el aumento de un 38 por ciento que proyecta el nuevo esquema de tarifas para la industria del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

"Estamos totalmente en desacuerdo, en principio estamos en contra de cualquier aumento que vaya más allá de la inflación, porque vamos a relegar a nuestros trabajadores que ganan sueldos de miseria, con servicios de primer mundo", dijo.

"Por otro lado, el SIAPA, primero debe arreglar la casa, allá adentro, que se pongan a rebajar los sueldos estratosféricos, no es posible que dilapiden el dinero, y todavía quieran aumentar en rango sobre el 38 por ciento".

"Que justifiquen que es un organismo eficiente, rentable y digno de Jalisco y nosotros le entramos al aumento. Pero, no estamos de acuerdo. Qué les voy a decir a mis trabajadores, que les voy a aumentar un 4 por ciento y que la gasolina no las van a subir a 12 pesos, y el SIAPA también".

El organismo intermunicipal pretende modificar el esquema tarifario de forma que los usuarios paguen de forma gradual el precio real de producción del agua potable, que es de

10.46 pesos por cada mil litros. El SIAPA plantea para el 2009, tomando como base un consumo promedio de 17 mil litros de agua mensuales, que el costo para los usuarios domésticos sea de 90.64 pesos, mientras que la industria pagaría 375.31, para subsidiar a los primeros, ya que el costo real de producción para el SIAPA es de 177.82 pesos.

## SOLICITA SIAPA RESPETAR LEY

Los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, que se agrupan en el SIAPA, solicitarán al Congreso que respete la Ley del Agua al autorizar las tarifas para el 2009.

La queja del organismo intermunicipal ha sido que los diputados sólo toman en cuenta factores políticos para determinar el costo del metro cúbico de agua, sin ver las consecuencias de la inflación en los insumos, y sin tomar en cuenta las necesidades de mantenimiento y crecimiento de la infraestructura.

La Ley del Agua en su artículo 96 dice que las tarifas deberán ser suficientes para cubrir los costos derivados de la operación, mantenimiento, sustitución, rehabilitación, mejoras y administración de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, las cuotas por derechos federales y garantizar la continuidad de los servicios a los usuarios.

## Advierten de 'autogol' al Gobierno

Para pagar el agua que consumen los edificios públicos, los Ayuntamientos esperan que en lo que resta del año el SIAPA instale medidores en estos inmuebles.

El Alcalde tapatío, Alfonso Petersen, informó ayer que tienen dos opciones para comenzar a pagar el consumo del agua, por la medida del gasto en cada inmueble, o con una tarifa especial.

"Me parece que los señores

diputados lo más probable que decidan, y yo creo que estaría yo completamente de acuerdo, aunque reconozco que esto sería un autogol, el que se pague por consumo", indicó Petersen Farah.

La ventaja de pagar por consumo, agregó, es que los Ayuntamientos estarán obligados a disminuir el consumo.

Margarita Valle

●●● AGUA POTABLE

## CCIJ, contra las nuevas tarifas

OC | Laura Gutiérrez

Los industriales de Jalisco están en contra de que se aumenten las tarifas de agua potable. Consideran que es improcedente el porcentaje pretendido porque está mucho más arriba que la inflación.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, dijo que si se aprueba ese incremento, se dañaría muy gravemente a los bolsillos de las familias de la zona metropolitana.

Abordado luego de presidir la sesión semanal del CCIJ, argumentó que «estamos totalmente en contra de los aumentos que pretende el SIAPA. Al parecer es un 38 por ciento al sector industrial y 14 por ciento al uso doméstico, pero ambos porcentajes son inflacionarios».

Agregó que en Jalisco no se puede permitir ningún incremento que vaya más allá de la inflación anual estimada (cerca al 5 por ciento),

«sería como rezagar todavía más la economía de los trabajadores».

Incluso, comentó que «el SIAPA primero debe arreglar la casa, ya que sabemos que tienen sueldos estratosféricos, hay casos que están por arriba de los secretarios de estado». Parece que la administración del organismo está dedicada a dilapidar el dinero de los jaliscienses.

«Sólo que nos justifiquen que este organismo es rentable, eficiente y digno de Jalisco, estaríamos de acuerdo con ese incremento», recalzó.

Por otra parte, comentó que están en pláticas con legisladores y líderes de partidos políticos para ver la manera de trabajar juntos por el estado. «Pero lo que sí no vamos a permitir, son esas difamaciones del presidente del Congreso (Enrique Alfaro Ramírez), de que no representamos a nada. Nosotros llegamos por votación, no vivimos de las cuotas, ni vivimos del dinero del pueblo», finalizó.

GUADALAJARA

## Aceptan pagar consumo de agua

OC | Alma Reynoso

Con el objetivo de presupuestar el pago que los edificios públicos tentativamente deberán realizar por el consumo de agua a partir del 2009, el Ayuntamiento de Guadalajara solicitó al SIAPA la colocación de medidores. De esta manera, el municipio podrá cumplir su compromiso sin afectar otras partidas.

El alcalde Alfonso Petersen Farah informó que hay dos propuestas de cobro a los edificios públicos: una de tarifa inicial de adhesión y la segunda por consumo, que a decir del edil será la que probablemente elegirán los diputados, aunque esto represente un «autogol» porque obligaría al Ayuntamiento a tomar medidas para disminuir el consumo.

«Es un reto que tenemos que asumir, es una carga económica complementaria,

pero estoy seguro que habremos de encontrar los recursos necesarios, aunque no dejo de reconocer que probablemente los recursos que ahora aplicaremos para pagar al SIAPA serán recursos que dejaremos de aplicar en otras áreas, pero detrás de todo esto existe el compromiso y la responsabilidad de cumplir. O todos coludos o todos rabones», indicó.

El alcalde confirmó que el Consejo Consultivo del SIAPA analiza un incremento tarifario promedio del 13 por ciento para 2009. A las personas de escasos recursos, discapacitadas y adultos mayores, se les aplicaría un aumento de sólo 4.5 por ciento; en cambio, la tarifa por el agua que se destina a usos comerciales o industriales podría incrementarse hasta en 28 por ciento.

## Regidores de Tonalá piden programa de obra al SIAPA

Debido a que durante 2008 el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) no ha realizado las obras que prometió en Tonalá, para proveer al municipio de un sistema hidráulico de calidad y sacarlo del rezago que vive en este sentido, regidores de oposición solicitarán el listado de obras real que se efectuará en la Cuna Alfarera.

El regidor priista, Salud Pacheco Barrientos, precisó que lo que está haciendo Rodolfo Ocampo Velásquez, titular del SIAPA, es mantenerse en un continuo estado de campaña a favor del Partido Acción Nacional (PAN).

"Esto es la campaña del PAN en el Estado, hay que recordar que la Ley prohíbe que los partidos políticos nos colguemos de alguna obra para hacer campaña, pero la ciudadanía debe hacer las denuncias correspondientes", precisó el edil tonalteca.

A finales de 2007, al SIAPA se le autorizó un crédito por mil 200 millones de pesos, cantidad con la cual, el organismo descentralizado utilizaría para mejorar el sistema hidráulico del Área Metropolitana.

Rodolfo Ocampo, durante sus escasas visitas al municipio, se comprometió a combatir el rezago que se vive en el Cuna Al-



• Rodolfo Ocampo Velásquez, titular del SIAPA, se comprometió a combatir el rezago que se vive en el Cuna Alfarera.

farera, donde hay colonias que a estas fechas el agua no llega.

Ante esto, el regidor priista Salud Pacheco señaló que los legisladores Estatales de su partido, han solicitado el listado de obra pública del Área Metropolitana, debido a que dicen lo único que está haciendo el partido del gobierno es hacer "obras de teatro".

"Estamos solicitando a los diputados del Congreso de Estado de nuestro partido, el listado de obra pública de toda el Área Metropolitana, ya que nosotros lo queremos utilizar pa-

ra conocer la situación de nuestro propios municipio", indicó el edil, quien aseveró que en Tonalá se desconocen cuales obras efectuará SIAPA debido a que el desafortunado Jorge Vizcarra Mayorga, había dado la cifra de 190 obras y en fechas recientes Rodolfo Ocampo precisó que serán solo 27 los trabajos de red hidráulica que se realicen en el municipio.

Regidores del PRI en Tonalá precisaron que en caso de no se de a conocer este programa de obras por la dependencia encargada la solicitarán vía transparencia.

# Pretende GDL mejorar calles

► Destina Ayuntamiento más recursos a mantener las áreas verdes y tapar baches

Margarita Valle

Para atender el desgaste de los pavimentos de la Ciudad y el mantenimiento de las áreas verdes, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende transferir 27.5 millones de pesos a Servicios Municipales y 35 millones a la Dirección de Ecología.

Estos recursos se obtendrán de partidas como la 1000 de Servicios Personales, en la que se hubo un ahorro de 40 millones de pesos, y de la 2000, de materiales y suministros, y la 3000, de mantenimiento a los servicios públicos, en las que no se han erogado recursos, porque no han sido necesarios, explicó el Alcalde, Alfonso Petersen Farah.

Los 35 millones que se darán a Ecología, dijo, servirán para la compra de maquinaria para darle mantenimiento a las áreas verdes y la adquisición de arbolado para cubrir el programa de Ciudad Verde.

De los 27.5 millones de pesos adicionales que recibirá Servicios Municipales, 23.5 millones se destinarán a

la compra de vehículos para el área de pavimentos y 10 millones se invertirán en balizamiento y en la contratación de empresas para raspar la superficie dañada de suelo para tender después una nueva carpeta.

Para pavimentos se comprarán tres camiones de volteo, una perfiladora y camionetas para el traslado de equipo pesado, con lo que el personal podrá realizar el trabajo de bacheo y tendido de carpeta asfáltica.

Fernando Dessavre Dávila, director de Servicios Municipales, informó que los 4 millones de pesos que completan el monto se usarán en la adquisición de pelicanos para el trabajo de Alumbrado Público.

“Vamos a atacar tres frentes, uno

que es el bacheo, dos que es el retiro de la cinta de rodamiento en muy malas condiciones y el reencarpetao de las mismas”, precisó Dessavre Dávila.

El funcionario recordó que para el temporal de lluvias tienen una bolsa de 10 millones de pesos, que son los que se erogarán en la compra de asfalto.

Una vez que se apruebe la transferencia de recursos y la compra de vehículos, espera comenzar con el arreglo de las calles, principalmente en el oriente de la Ciudad, ya que son las más dañadas.

Con ello, dijo, espera que para octubre estén en mejores condiciones las vialidades tapatías.

## Piden respuestas al alcalde de Zapopan

La fracción priista del Ayuntamiento de Zapopan hará público en la próxima reunión del pleno, un pronunciamiento y particularmente un extrañamiento al presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, por negarse a dar respuesta oportuna a un problema urbano que pone en riesgo a la ciudadanía, según los dio a conocer la regidora Teresa López Hernández.

Manifestó que el pasado 10 de julio hizo llegar al Alcalde zapopano un oficio en el que le solicitaba de manera urgente la pre-

sencia de inspectores de Obras Públicas y de Reglamentos en la obra del paso deprimido Andares, de Patria y Acueducto, donde la propia regidora detectó problemas de inundación pluvial. De la misma manera, y ante la falta de respuesta oficial, los ediles del tricolor intentaron este martes entregar en la oficina de Sánchez Aldana un nuevo escrito pidiendo dicha respuesta, pero la secretaria ahí presente se negó a recibirlo.

"No sé si la señorita reciba instrucciones directamente de alguna persona, o si fue ini-

ciativa de ella, pero debe recibir el oficio de cualquier persona, de lo contrario, está violentando el derecho de petición consagrado en la Constitución", afirmó la entrevistada.

Ante la gravedad del problema denunciado en el paso deprimido Andares, la fracción del PRI hará un pronunciamiento público y un extrañamiento al primer edil, para que tome cartas en el asunto de Patria y Acueducto, ya que puede ser un riesgo para la comunidad zapopana. (Colaboración de Jorge Sapién)

# Establece Zapopan proceso a tesorero

Vania Citlalli de Dios

A petición del regidor Rodrigo Romero Sánchez, la Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan iniciará un proceso administrativo de responsabilidades en contra del Tesorero Antonio Diosdado Trujillo.

La Contraloría Municipal determinó que el funcionario se tomó atribuciones que no le correspondían, al ordenar a la Dirección de Recursos Humanos que le descontaran a Romero Sánchez 6 mil 965 pesos.

► Antonio Diosdado

Según la investigación de la dependencia, existen elementos para que el Síndico, Ricardo Anguiano Apodaca, integre el expediente y realice el proceso contra Diosdado Trujillo.

“La Contraloría Municipal investigó que indebidamente Nicolás Sandoval Mata, jefe administrativo de la Dirección de Recursos Humanos, realizó la rebaja de 6 mil 965 pesos al regidor Rodrigo Romero Sánchez,

haciendo caso a las peticiones del oficio firmado por el Tesorero Municipal, señala el documento que envió la dependencia a la Contraloría.

El monto que le descontaron a Romero Sánchez representa el incremento salarial que autorizó el Ayuntamiento el año pasado y que impugnaron los regidores del PRI ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

El regidor panista tramitó un Amparo en contra de la orden del TAE, que determinó suspender el aumento de sueldo hasta que los magistrados determinen si fue autorizado de manera legal.

Sin embargo, el 1 de abril del 2008 el juez le negó el Amparo y el Tesorero Municipal determinó que el edil debía regresar los 6 mil 965 pesos que cobró la primera quincena de abril.

Romero Sánchez no reintegró el dinero y Diosdado Trujillo ordenó que le retuvieran el monto en el siguiente pago de la nómina.

Al recibir el oficio, la Sindicatura será la encargada de determinar si existe o no responsabilidad por parte del Tesorero. Después, el asunto se turna al Pleno del Ayuntamiento, para que los regidores establezcan las sanciones.



# Ecología de Zapopan dio el sí a Central Park

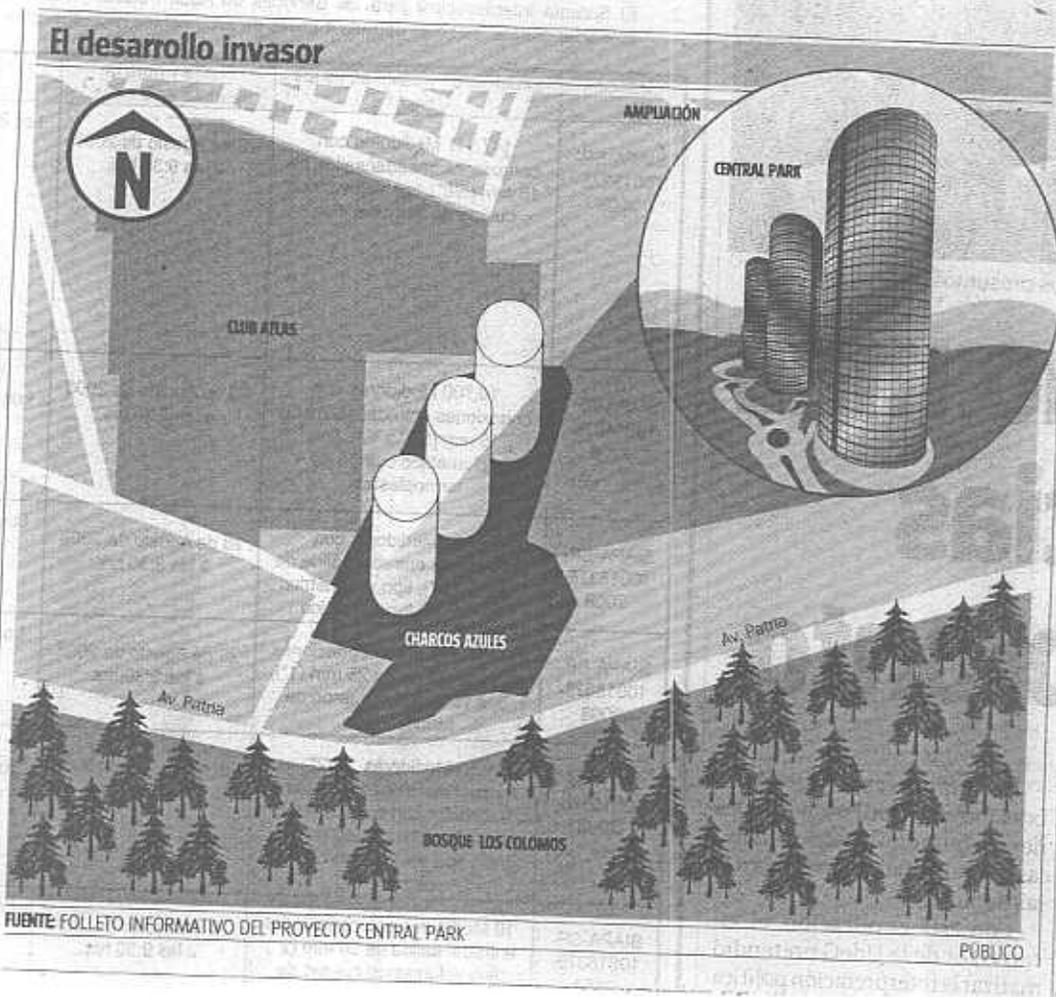
• El plan, a edificarse en un predio de polémico origen, libró más obstáculos

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Central Park no es un proyecto virtual. Poco a poco, los promotores del que se anuncia como el desarrollo habitacional más exclusivo en la zona dorada de Guadalajara, en Colomos III, libran los obstáculos para la edificación de tres torres departamentales sobre el predio conocido como Charcos Azules, dentro del bosque.

La Dirección General de Ecología del Ayuntamiento de Zapopan emitió un dictamen de impacto ambiental favorable al proyecto hace ocho meses. En tanto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) han dado luz verde a los trámites correspondientes para la dotación de los servicios de agua potable y electrificación.

El predio originalmente fue vendido al gobierno del estado a



sobreprecio, y luego éste lo devolvió con un cambio de uso de suelo otorgado por la pasada administración municipal de Zapopan.

Desde mayo de 2007 el Ayuntamiento de Zapopan congeló los permisos en la zona, con la intención de proteger Colomos III, también conocido como El Polvorín, ante la amenaza de los intereses inmobiliarios. Los nuevos dueños han luchado con todo y contra todo. Está en juego un negocio de alrededor de cien millones de dólares. Central Park se pensó para una superficie de 20 hectáreas, con tres torres de 20 niveles y departamentos de dos y tres recámaras, con accesos privados, elevadores silenciosos de alta velocidad, estacionamientos subterráneos, casetas de vigilancia independientes para residentes y visitantes las 24 horas, terraza club y salón de juegos y todo el lujo y sofisticación "en equilibrio con la naturaleza", según el eslogan publicitario (**Público**, 3 de marzo de 2008).

Justo Osorno Vizcaino, director de Ecología y Fomento Agropecuario de Zapopan, dio su visto bueno en materia de impacto ambiental el pasado 3 de octubre, a pesar de que se trata de una zona de recarga de acuíferos. Allí se proyecta erigir vivienda vertical con base en un cambio de uso de suelo irregular, que abrió la posibilidad de edificar torres de hasta 40 pisos. Fue en el periodo de Ismael Orozco Loreto como alcalde interino de Zapopan.

El dictamen, del que **Público** tiene

## Buscarán mantener una moratoria municipal

●●● El pleno del Ayuntamiento de Zapopan se pronunciará respecto a la petición de Francisco Javier Sánchez Gil, quien se ostentó como representante legal de la Sociedad Anónima de Capital Variable Central Park Residences (no lo acreditó), a efecto de que sea revocado el punto de acuerdo autorizado el pasado 11 de mayo de 2007, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Obras Públicas para que se abstuviera de expedir licencias y cualquier autorización o acto jurídico tendiente a la construcción en el predio Charcos Azules. El terreno se ubica en avenida Patria sin número, esquina con Manuel Longín, entre ésta y la calle Manuel Ávila Camacho, en el fraccionamiento Atlas Colomos, en Colomos III o El Polvorín.

Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano del ayuntamiento consideran que se debe declarar improcedente tal solicitud y advierten que el visto bueno en materia de impacto ambiental "no significa que la Dirección General de Obras Públicas

esté obligada a otorgar el alineamiento y número oficial del predio en cuestión ni tampoco a expedir la licencia de construcción correspondiente".

Entre los argumentos que esgrimió Sánchez Gil en su favor destaca el escrito de Martha Ruth del Toro Gaytán, titular de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), en que indica que el terreno está fuera de una zona de protección de recursos naturales y no existe decreto alguno que establezca una regulación distinta a la contemplada en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

A su vez, adjuntó el dictamen favorable de 3 de octubre de 2007, emitido por la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario, y los documentos de factibilidad de agua y drenaje, de fecha 11 de septiembre de 2007, emitidos por el SIAPA, según oficio 1418/2007 suscrito por la Gerencia Técnica.

Guadalajara • ERD

copia, señala que es un "visto bueno condicionado", debiendo cumplir con información complementaria, como copias del dictamen de Trazos, Usos y Destinos para uso de suelo, emitido por Obras Públicas, y el proyecto de áreas verdes, autorizado por Parques y Jardines.

Asimismo, se solicitan los oficios de factibilidad para suministro de agua potable, tratamiento y descargas de aguas residuales por parte del municipio.

La respuesta del funcionario va dirigida a Alejandro Báez Meza, representante legal de Central Park Residences, quien a su vez fue el que tramitó en agosto del año pasado un juicio ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado

(TAE) para llevar a buen puerto el proyecto, demandando que se haga efectivo el cambio de uso de suelo que permite la vivienda vertical.

Cabe recordar que el terreno fue adquirido por el Ejecutivo para permutarlo con el Poder Judicial Federal, a fin de que éste construyera allí el Palacio de Justicia, lo que no procedió por las características de la zona en materia ecológica y la necesidad de preservarla.

El visto bueno condicionado en materia de impacto ambiental se emitió por un año, "contado a la fecha de emisión", dice el oficio 1800/2007/1471.

Entre las condicionantes destaca que el desarrollador "deberá

suministrar y colocar adopasto [un pasto especial ecológico] en el estacionamiento y colocar malla geotextil sobre la malla ciclónica que divide al predio de la avenida Patria, para evitar dispersión de partículas y polvos a áreas colindantes.

Se le condiciona a su vez a que realice la construcción de un sistema de absorción que recolecte aguas pluviales y las inyecte al acuífero mediante pozos profundos, que realice dos riegos por día, con el objeto de procurar la humectación del suelo, "evitando la emisión de polvos fugitivos en las etapas de preparación del sitio y construcción", y controlar las emisiones de ruido, entre otras. ■

# Evitarán regreso a casas de riesgo

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde de El Salto, Joel González Díaz, aseguró que no regresarán a las colonias La Azucena y Jardines del Castillo los habitantes de casas clasificadas como de alto riesgo.

Todavía no hay acuerdo directo con las constructoras Sare y Grupo Hir, pero el Primer Edil dijo que evitarán poner otra vez en riesgo las vidas de estas familias.

Según el Alcalde, en La Azucena habría entre 60 y 70 viviendas de alto riesgo; en Jardines del Castillo están en la misma situación la mitad de las casas, unas 300.

"Las casas que estén en alto riesgo (de volverse a inundar) no vamos a dejar que regresen las familias, los desarrolladores tendrán que ver dónde van a reubicar a estas familias", aseguró.

A las familias que tuvieron pér-

didias de muebles o enseres domésticos, la Secretaría de Desarrollo Humano realiza un censo para pagárselos; la dificultad que han tenido es que la mayoría de las casas permanecen deshabitadas.

Dijo que en La Azucena 15 viviendas tienen daño en su menaje de casa y 75 en Jardines del Castillo.

Al declararse la Cuenca del Ahogado como zona de emergencia, el Gobierno del Estado dijo que apoyaría al Ayuntamiento de El Salto con 5 millones de pesos, de los que el Municipio ya ha invertido 3 millones.

## METERÁN TUBERÍA

Los fraccionamientos Jardines del Castillo y La Azucena tendrán otra tubería para desahogar el agua pluvial por parte de las constructoras Sare y Grupo Hir, y el gobierno municipal supervisará.

Actualmente se trabaja en arreglar el colector para aguas negras colocado por la Secretaría de Desarrollo Rural cerca del canal del Ahogado en la colonia La Azucena, y con maquinaria para quitar puentes que obstruían el paso del agua y habilitando el cauce.

El Alcalde señaló que a largo plazo se proyecta en Jardines del Castillo varias obras para desahogo del agua pluvial y todavía no se deciden cuál se ejecutará: si una compuerta o un bordo para desviar las aguas pluviales que llegan de tres fraccionamientos aledaños o poner un cárcamo con otras dos bombas para ayudar a las bocas de tormenta instaladas.

# Proyectan remodelar la zona centro

Colocarán portales en las calles que rodean la plaza principal OC | Bruno Acuña

Foto: OC

**A** más tardar en los primeros meses del próximo año, en la zona centro de Ocotlán se estaría implementando un proyecto de modificación de la imagen arquitectónica, según se dio a conocer en sesión ordinaria de los regidores que integran el Ayuntamiento.

**Modificación.** Aun cuando no se conoce la cantidad de recursos que se aplicarían ni de dónde se obtendrían, el proyecto contempla la edificación de portales en las calles que rodean la plaza principal, así como el retiro de jardineras de este lugar y la colocación de piso nuevo en toda la superficie.

A este proyecto se sumaría la edificación de un estacionamiento subterráneo en la parte sur, el cual se está elaborando, y se llevaría a cabo con recursos de la Dirección de Pensiones del Estado, del cual los regidores ya aprobaron elaborar el estudio correspondiente.

Al mejorar la imagen urbana en los espa-



**IMAGEN.** La remodelación contempla el tramo comprendido de la calle Hidalgo hasta la calle Juárez.

cios recreativos se busca atraer inversión e implementar programas que impulsen el desarrollo y crecimiento económico, así como una estancia agradable para habitantes y visitantes, por lo cual el ayuntamiento busca también la renovación de

la infraestructura en el Malecón de Ocotlán. La remodelación se realizará de la calle Hidalgo hasta la calle Juárez, en la zona centro de Ocotlán y sólo falta que el Gobierno del Estado otorgue los recursos destinados para iniciar los trabajos.

# Doce alcaldías para el PRI; PAN y PRD, cuatro cada uno

**F**ueron entregadas en tiempo y forma las constancias de mayoría a los candidatos a presidente municipal y síndico así como a regidores en los veinte Consejos Municipales Electorales del estado, informó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), licenciado Sergio López Zúñiga.

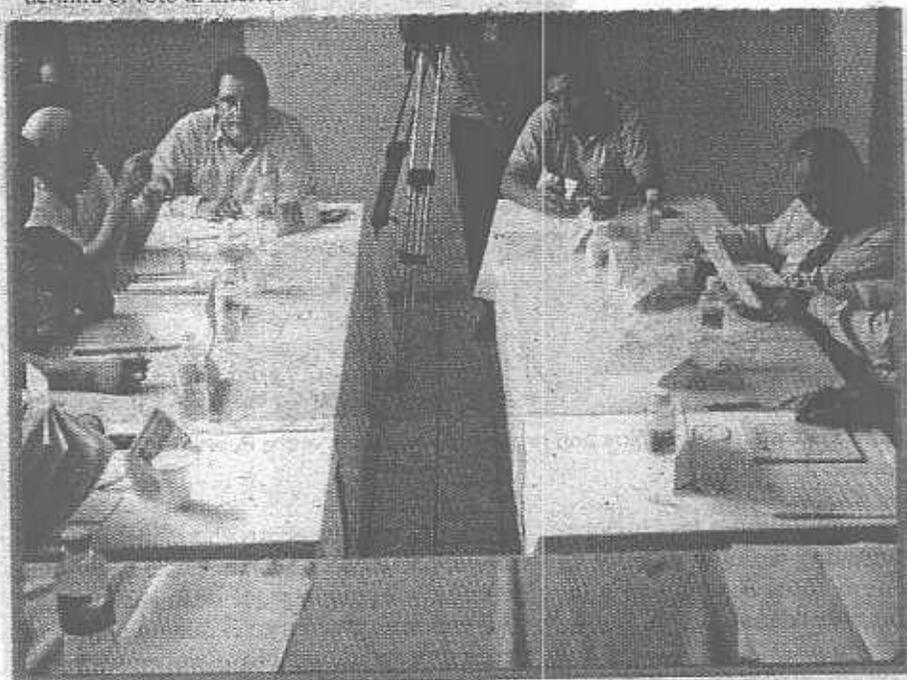
Como primera fuerza política quedó la coalición conformada por el PRI-PANAL, que obtuvo doce presidencias municipales y 18 diputaciones locales, de las cuales quince son de mayoría relativa y tres de representación proporcional.

Como segunda fuerza política quedó la coalición PRD-PVEM, que obtuvo cuatro presidencias municipales: Tecuala, Acaponeta, Rosamorada y Huajicori, así como seis diputaciones locales, de las cuales dos son de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional.

Como tercera fuerza política en Nayarit se encuentra el PAN, con cuatro alcaldías: Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, San Blas y Jala, además de cuatro diputaciones loca-

les, de las cuales una es de mayoría relativa y tres de representación proporcional.

**Regidurías.** Sergio López Zúñiga agregó que en la elección de regidores en los veinte Ayuntamientos la mayoría de las regidurías se las llevó la coalición PRI-PANAL con 110 demarcaciones, de las cuales 91 son de mayoría relativa y 19 de representación proporcional; el PAN obtuvo 43 demarcaciones, de las cuales 26 son de mayoría y 17 de representación proporcional; la coalición PRD-PVEM obtuvo 34 demarcaciones, de las cuales 18 son de mayoría relativa y 16 de representación proporcional; en el caso del PT obtuvo 6 demarcaciones, de las cuales dos son de mayoría y 4 de representación proporcional, y en el caso de la coalición Convergencia-PRS obtuvo cuatro demarcaciones, de las cuales una es de mayoría y cuatro de representación proporcional. En el caso del municipio de Jala el cabildo estará integrado por cuatro regidores de la coalición PRI-PANAL, cuatro del PAN y uno más del Partido Convergencia, que definirá el voto al interior.



INFORME. Terminó el cómputo final.

# Obtiene PRI mayoría en el Congreso

**E**l Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral entregó las constancias de mayoría y de representación proporcional a los candidatos que resultaron ganadores en la elección a diputados locales del domingo 6 de julio.

Tras destacar que se registró una votación del 51.67% de un total de 367 mil 142 votos computados el día de la jornada, ratificando que la coalición del PRI-Partido Nueva Alianza se sostiene como primera fuerza política con 45.27% de los votos computados; la coalición PRD-PVEM en segundo lugar con 23.71% y en tercero el Partido Acción Nacional con 17.82%, prácticamente se puso punto final al proceso. El Partido del Trabajo obtuvo el 5.50% de los votos; la coalición Convergencia-Partido de la Revolución Socialista obtuvieron el 3.54% de la votación y por último el Partido Alternativa Socialdemócrata el 1.16% de los votos, registrándose también el 2.97% de votos nulos y .04% de votos no registrados.

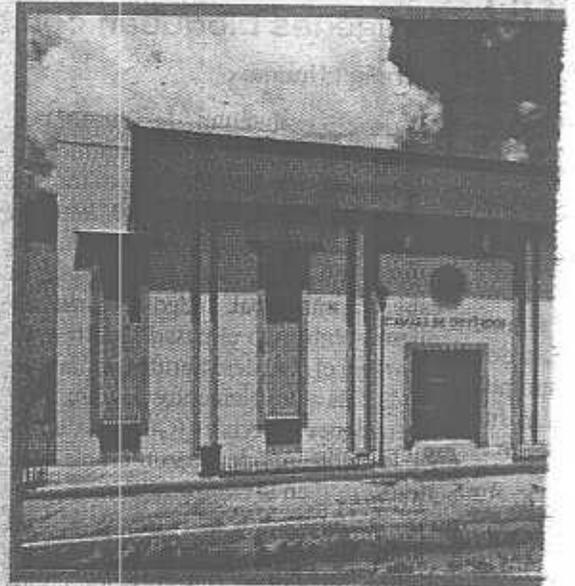
**Nombres.** La coalición PRI-Panal obtuvo 15 distritos de mayoría relativa, siendo éstos: Pablo Montoya de la Rosa en el I, Ju-

lio Mondragón Peña en el II, Patricia Sandoval en el III, Luis Alberto Salinas Cruz en el IV, Roberto Lomeli Madrigal en el V, Rigoberto Ríos Jara en el VI, Antonio Carrillo Ramos en el VII, Edie Arturo Piña Ortega en el VIII, Rodolfo Coronado Montañón en el X, Manuel Narváez Robles por el XI, Emilio González Benítez por el XII, Francisco Javier González Lizárraga en el XIII, Roberto Mejía Pérez por el XIV, Jaime Arturo Briceño Quintana por el XV y Miguel Antonio Fragozo Rivera por el XVI.

Asimismo, el tricolor obtuvo tres diputaciones de representación proporcional que estarán cubiertas por Ricardo Becerra Meza, José Luis Lozano Gárate y J. Dolores Galindo Flores.

**PAN.** El Partido Acción Nacional obtuvo cuatro diputaciones, de las cuales sólo una fue de mayoría, ganando el distrito IX con Miguel Bernal Carrillo y las tres restantes de representación proporcional que fueron obtenidas por Rafael Cervantes Padilla, Marco Antonio Cambero Gómez y José Manuel Bautista Arias.

En cuanto a la coalición PRD-PVEM obtuvo dos diputaciones de mayoría relati-



**EL PRI mantuvo el control del Congreso.**

va en los distritos XVII y XVIII ganados por Rubén Benítez Rodríguez y Roberto Contreras Cantabrana, respectivamente, asimismo obtuvieron cuatro diputaciones de representación proporcional encabezadas por Jesús Castañeda Tejeda, Juan Antonio Echegaray Becerra, Carlos Hernández Abarría y Gloria Noemi Ramírez

**Bucio.**

Por su parte, de acuerdo a los votos obtenidos, el Partido del Trabajo (PT) y la coalición Convergencia-PT alcanzaron una diputación de representación proporcional, que estarán cubiertas por José Ángel Castro Mata y Juan José Castellanos Franco, respectivamente.

# Aceptan los nombramientos de Ebrard para SSPDF y PGJDF

Refrenda Calderón su compromiso de colaborar con el gobierno capitalino México | Notimex

El presidente Felipe Calderón designó a Manuel Mondragón y Kalb secretario de Seguridad Pública y aprobó el nombramiento de Miguel Angel Mancera como procurador general de Justicia de la capital, propuestos por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. En el Salón «Manuel Ávila Camacho» de la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario dijo que la única manera en que se puede servir con honestidad y eficacia a los habitantes de la ciudad y del país es mediante una franca y abierta colaboración y coordinación entre las autoridades de distintos órdenes de gobierno.

Acompañado del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, y del coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Maximiliano Cortázar, el mandatario dijo que este respaldo parte de la convicción de que la seguridad pública, la procuración y la administración de justicia deben ser políticas de estado.

Agregó que por ese motivo deben estar siempre por encima de cualquier interés o diferencia política o partidista, al tiempo que refrendó su compromiso de colaborar con el Gobierno del Distrito Federal para combatir la criminalidad y sus organizaciones.

«Hoy mi gobierno refrenda su compromiso de colaborar con el Gobierno del Distrito Federal, como lo hace con todas las entidades federativas, a fin de diseñar y articular estrategias conjuntas que combatan con eficacia la criminalidad y sus organizaciones», dijo.



FELIPE Calderón Hinojosa.

Asimismo confió en que estas designaciones se traduzcan en acciones que generen un clima de mayor tranquilidad, seguridad para los capitalinos y colaboración entre las autoridades.

Ante medios de comunicación nacionales y extranjeros, Calderón Hinojosa argumentó que el principal deber de una autoridad es servir a la comunidad y velar por el bienestar de sus gobernados, proteger su seguridad personal, su patrimonio y garantizar el pleno ejercicio de sus libertades y derechos.

Abundó que a partir de ahora será fundamental que los nuevos titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia de la capital asuman a cabalidad la delicada responsabilidad conferida y en la cual tiene depositada su confianza la ciudadanía.

Foto: Notimex

## Aplauda PRD posición de Ebrard

El presidente sustituto del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, se congratuló porque el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, haya manifestado su disposición a colaborar con el Gobierno federal en el tema de seguridad pública. También, en entrevista, Acosta Naranjo saludó que el Ejecutivo federal haya aprobado los nombramientos propuestos por el gobierno local para la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia capitalinas.

Aclaró que las reuniones con dirigentes del PAN y PRI tienen como propósito contribuir en la búsqueda de acuerdos en el tema petrolero, para evitar división y polarización en el país.

Acosta Naranjo afirmó que cualquier decisión sobre la reforma energética que se tome con los líderes de ambos partidos políticos deberá ser consultada con el Consejo Nacional del PRD, sus legisladores y principales dirigentes. Sin embargo, sostuvo, la última instancia legal y legítima para resolver el tema del petróleo es el Congreso de la Unión, «ellos son los que tienen la voz o los que van a votar, son los que tienen la capacidad constitucional y legal de hacer leyes». Los dirigentes políticos, como dirigentes de instituciones, «debemos de ayudar a encontrar acuerdos, facilitar estos acuerdos y construir salidas para el país, creo que esa es nuestra tarea», agregó.

El dirigente perredista no quiso polemizar sobre los señalamientos de sus compañeros de partido Dolores Padierna y Gerardo Fernández Noroña, respecto a que las relaciones que ha establecido con dirigentes de otros institutos políticos son a título personal.

# Emprenden panistas campaña a favor del sí

► Distribuyen en el DF  
 propaganda a favor  
 de la modernización  
 de industria petrolera

Karla Garduño

MÉXICO.- A pesar de que el PAN decidió no participar en la consulta sobre la reforma energética, impulsada por el Gobierno del Distrito Federal, el PAN emprendió una campaña en favor del sí a la iniciativa enviada por el Presidente Felipe Calderón al Congreso.

En dípticos que se distribuyen casa por casa en la capital del País, el blanquiazul expone sus argumentos a favor de la reforma petrolera del Gobierno federal.

En la propaganda impresa destaca, en un tamaño mayor y en color naranja, la frase "Sí a la modernización de Pemex", al lado del logotipo del PAN.

Mariana Gómez del Campo, presidenta del blanquiazul capitalino, negó que la campaña a favor de la reforma tenga que ver con la consulta del próximo 27 de julio, y explicó que lo que pretenden es informar a los ciudadanos para que no sean manipulados por el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

"Los mexicanos, antes de opinar sobre una reforma tan importante, tienen que estar bien informados para evitar manipulaciones.

"Lo que nosotros le decimos a los capitalinos es que es una consulta que busca manipular a la gente, no podemos caer en el juego del Jefe de Gobierno, no se les está preguntando verdaderamente sobre la reforma energética", argumentó Gómez del Campo.

## ...Y las brigadas 'orientan' consulta

MÉXICO.- Tras conocer el contenido de las dos preguntas para la consulta sobre la reforma energética del próximo 27 de julio, alrededor de 200 mil brigadistas del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo enseñarán a los capitalinos cómo deben votar.

El coordinador de las brigadas en el DF, Ricardo Ruiz, dijo que la difusión de la consulta debe ser tarea del gobierno y las organizaciones involucradas, pero añadió que el movimiento que encabeza López Obrador tendrá una participación activa en la

aplicación del ejercicio.

"Nosotros, como brigadistas tenemos la obligación de decir al ciudadano: 'si vas a ir a votar, vota de esta forma'.

Destacó que las brigadas recorren, casa por casa, y establecen contacto con un amplio número de personas.

"A nosotros nos toca hablar con la gente y decirles en qué sentido creemos que se debe plantear la votación, es un proelitismo abierto, claro", sostuvo.

Itzel Ramírez y Hugo Gorzo

Desde hace dos semanas, aseguró, iniciaron el reparto de dípticos en las casas, en los cruceros y en el Metro.

Añadió que, con apoyo de militantes y simpatizantes de su partido, ya han distribuido la mitad de los 800 mil ejemplares impresos.

La propaganda panista contiene los mismos argumentos de la campaña del Gobierno federal para promover la reforma energética.

Advierte sobre la baja de reservas petroleras, destaca el problema de la importación de gasolina y el hecho de que Estados Unidos ya esté perforando en aguas profundas del Golfo de México.

Afirma la publicidad partidista que la reforma beneficiará a las familias, porque "tendremos más recursos para vivir mejor y podremos combatir más rápido la pobreza".

Cuatro veces expresa no se privatizará el petróleo.

Además de la campaña de volanteo, Acción Nacional también lan-

zó spots en radio y televisión, en los que se afirma categóricamente: "Es tiempo de apoyar al Presidente de la República".

Según Gómez del Campo, el objetivo es que la gente conozca y respalde el proyecto de Calderón, y para ello los dípticos incluyen la liga de la página electrónica del PAN, donde se pueden consultar las iniciativas petroleras.

La dirigente panista consideró que el Gobierno capitalino promueve un ejercicio local sobre un tema de interés nacional que, además, implicará un gasto de 77 millones de pesos según sus cálculos.

"Nos queda claro que es una consulta ilegal, irresponsable, no apega a derecho, no respeta las leyes de participación ciudadana; es una consulta que no tiene efectos vinculatorios con lo que se pudiera votar en el Congreso de la Unión", comentó tras conocer las preguntas avaladas por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

# Reforma "de consenso", pide el rector de la UNAM

● Dijo que espera que el resultado del debate sobre Pemex beneficie a todos

México • Nayeli Roldán

Al entregar el resultado de las 36 mesas del debate universitario sobre la reforma energética en el Senado, el rector de la UNAM, José Narro, hizo énfasis en la urgencia de un cambio estructural "que no divida a los mexicanos" y que resulte en beneficio de toda la nación y no sólo de unos cuantos.

En el encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, Narro avaló la discusión: "una reforma sí, pero que no divida al país, que sea de consenso".

A unos días del llamado que hizo el presidente provisional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, a PRI y PAN sobre un plan de energía único, el rector no se refirió directamente a ello, pero afirmó que "urge sacar adelante una reforma, pero es necesario restaurar el valor de la política y, más aún, preservar la unidad de la nación".

En el salón Luis Donaldo Colosio, Narro afirmó que ante los avances tecnológicos y del conocimiento "sin duda el país requiere de una gran reforma del sector energético para avanzar en el mejoramiento económico de toda la sociedad (...) es indispensable dialogar para conciliar las diferencias y alcanzar acuerdos que posibilitan el avance del país".

El rector dijo avalar la consulta ciudadana impulsada por el PRD y que se efectuará el próximo 27 de



José Narro Robles se entrevistó con varios legisladores

julio, incluso dijo que si se encuentra en la ciudad, participará.

"A solicitud del gobierno de la Ciudad de México y del Instituto Electoral del Distrito Federal, la UNAM tendrá participación en dicho ejercicio cívico a través de la investigadora Beatriz Velázquez.

A pregunta expresa sobre la participación de la iniciativa privada en Petróleos Mexicanos, el rector evitó dar algún posicionamiento, porque dijo que sólo hará consideraciones hasta que ya sea ley.

Por su parte, el senador Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política, se comprometió a tomar en cuenta las aportaciones de los universitarios durante el debate de la reforma energética.

## claves

### Recuento

● En las 36 mesas de debate en la UNAM participaron 91 expertos, 22 académicos, 17 egresados, 10 alumnos y 9 externos.

● La UNAM entregó al Senado archivos del acervo de televisión universitaria, referentes al petróleo, la serie conducida por Carmen Aristegui en Tv UNAM, copias de programas radiofónicos relativos al petróleo; referencias bibliográficas y de tesis sobre energía y grabaciones de todas las mesas de discusión realizadas en la UNAM del 23 al 27 de junio.

El líder de los universitarios afirmó que en ejercicio de la autonomía de la UNAM y al margen de cualquier poder, realizó este ejercicio como parte de la obligación de las instituciones educativas del país para contribuir en el análisis de un asunto de interés nacional.

Narro acudió después al recinto legislativo donde se llevó a cabo la sesión de ayer de la Comisión Permanente y donde el presidente de la misma, Santiago Creel, le dio la bienvenida además de decirle que el debate universitario enriquecerá el trabajo legislativo.

Indicó que los resultados de ese debate servirán para poder llegar a los acuerdos necesarios en esta materia fundamental para el desarrollo económico del país. ■

OCTAVIO HÉYDYS

# Dice PRI no a IP foránea

► Las licitaciones de Pemex deben ser obligatoriamente nacionales, plantea

MURAL / Staff

MÉXICO.- El PRI se pronunció ayer porque la refinación y el control de ductos de almacenaje de hidrocarburos no sean controlados en exclusiva por Petróleos Mexicanos, sino también por filiales o empresas paraestatales modernas "100 por ciento mexicanas".

La propuesta fue formulada en rueda de prensa por el coordinador senatorial del tricolor Manlio Fabio Beltrones, quien explicó de manera general los cuatro rubros que sustentan la iniciativa que trabajan conjuntamente senadores y diputados de su partido.

Junto con la propuesta de que filiales de PEMEX y empresas paraestatales mexicanas refinan y controlen ductos, Beltrones dijo que el PRI busca la modernización del régimen corporativo de la empresa petrolera.

"Debe incluirse la obligatoriedad legal de darle un contenido nacional a todas las licitaciones y suministros de insumos" de PEMEX, subrayó.

## Promueve el 'Sí' el albiazul

MÉXICO.- El PAN del DF se lanzó a promover el "Sí" a la iniciativa de reforma petrolera del Presidente Felipe Calderón.

La dirigencia local panista imprimió 800 mil folletos en los que se destaca la palabra "Sí", los cuales son distribuidos casa por casa.

Sin embargo, Mariana Gómez del Campo, presidenta del PAN en el DF, aseguró que esta campaña inició hace dos semanas y nada tiene que ver con la consulta petrolera convocada por el Gobierno capitalino.

El martes, el Gobierno del DF dio a conocer las preguntas de la consulta petrolera que realizará el 27 de julio, y en la que el Frente Amplio Progresista promueve el "No".



► Manlio Fabio Beltrones

Además, como tercer eje de la propuesta está acelerar la exploración de reservas petroleras.

"(Hay que) imprimirle mayor velocidad a la exploración para reponer con la urgencia necesaria las reservas que hemos ido perdiendo en los últimos años por la

inacción del Gobierno, sobre todo en el sexenio pasado, que actuó con enorme irresponsabilidad", aseguró.

Fuentes priistas consultadas tras la declaración de Beltrones dijeron que el tricolor podría aceptar la propuesta gubernamental de contratos de desempeño. La condición que pondrían es que se reste discrecionalidad en su aprobación y haya garantías de que esos contratos sean registrados en la Auditoría Superior de la Federación y en la Función Pública.

El cuarto aspecto de la propuesta se centra en la autonomía de gestión presupuestal y una ley de derechos "adecuada a la modernidad".

Beltrones cuestionó que la iniciativa presidencial pretenda que la autonomía presupuestal se logre en un lapso de 11 años.

"Eso nos parece una vacilada que tendremos que corregir inmediatamente, ya que esa autonomía presupuestal debe ser en un plazo mucho mayor para que alcance a fortalecer a la empresa mexicana en manos del Estado y para reponer sus reservas petroleras", insistió.

El líder del PRI en el Senado indicó que la propuesta de su partido debería tener el apoyo del PRD.

## Hay 108 contratos de Pemex y los Mouriño

Abel Barajas

MÉXICO.- Además de los 16 convenios suscritos con la empresa Ivancar para el transporte de combustibles, Pemex suscribió otros 108 contratos con la empresa ESGES, de la que es accionista mayoritaria la familia de Juan Camilo Mouriño, informó ayer el Instituto Federal de Acceso a la Información.

Se trata de convenios de Pemex que están relacionados con gasolineras y estaciones de servicio en Icam-

peche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

El comisionado Alonso Gómez Robledo dio a conocer que Pemex le ha reportado la información anterior y, en consecuencia, en forma unánime el IFAI ordenó a la paraestatal realizar una búsqueda exhaustiva y dar a conocer los documentos de dichas contrataciones.

"Pemex señaló que el Grupo Energético del Sureste (GES) -propiedad de los Mouriño- sería el accionista mayoritario de ESGES, por lo que entre Pemex Refinación y ES-

GES sí existe un vínculo de carácter comercial derivado de la suscripción de 37 contratos de franquicia, 37 contratos de suministro y 34 contratos de crédito", dijo Gómez Robledo.

El comisionado, quien elaboró el proyecto votado en el pleno del IFAI, ya tuvo conocimiento directo de dichos contratos.

Recordó que el IFAI ya ha ordenado en el pasado hacer públicos los 16 contratos que firmó la paraestatal con la empresa Ivancar, de la que fue apoderado legal el hoy secretario de Gobernación.

# Exigen a Segob sancionar a Televisa

• Además se solicitará a Tv Azteca que cese la manipulación que hace de la información

México • Angélica Mercado

Por unanimidad, la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que reprueba el tratamiento de Televisa y Televisión Azteca al senador panista Santiago Creel, y pide que la Secretaría de Gobernación determine las sanciones correspondientes para la empresa de Emilio Azcárraga, así como que cese la manipulación informativa en la televisora del Ajusco.

Durante el debate, el perredista Pablo Gómez urgó a legislar en materia de derecho de réplica, al dudar que por este tipo de casos "de represalias" posteriores a la reforma electoral pueda proceder la autorregulación de los medios.

El diputado priista Raúl Cervantes estimó que la disculpa de Televisa era suficiente. En tanto, el panista José Luis Espinoza se declaró por un exhorto "en el mejor de los planos", que apele a la generosidad de los medios para que dejen a los legisladores hacer su trabajo.

En la sesión, la senadora panista Adriana González presentó el punto de acuerdo relativo a la difusión de una nota del 2 de julio en el noticiario *Primero Noticias* en el que se borró el rostro de Creel cuando presidía uno de los debates de la reforma a Pemex.

"Se advierte una distorsión intencional de la imagen del presidente de la Mesa Directiva del Senado", acusó la legisladora, quien propuso un punto de acuerdo con cuatro exhortos a Televisa, al que añadió uno más para Televisión Azteca.

En ellos, la Permanente reprueba y lamenta que la imagen del presidente del Senado y de este órgano haya sido distorsionada por Televisa.

Valora las acciones de la Secretaría de Gobernación y le pide que informe sobre la respuesta que Televisa proporcione al extrañamiento realizado, para conocer si satisface los extremos legales por la conducta en la que incurrió.

Con fundamento en la Ley Federal de Radio y Televisión, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pide a Gobernación que determine y aplique las sanciones correspondientes derivadas de la distorsión del representante de uno de los tres Poderes de la Unión.

Asimismo, exhorta a la Secretaría de Gobernación a que ejerza sus facultades con la finalidad de propiciar la equidad informativa de los actores públicos y las fuerzas parlamentarias representadas ante este poder, así como a que conmine a las empresas televisivas a proporcionar un trato equitativo en la información que vierta sobre el Congreso de la Unión y sus representantes.

González Carrillo dijo que en los últimos días Azteca ha manipulado la información respecto a Creel, por lo que propuso:

"Se exhorta a Tv Azteca a conducirse con respeto y apego a la verdad y objetividad en el caso que nos ocupa respecto del senador Creel por la información vertida en sus noticiarios. Es claro su apartamiento de la verdad y manipulación de la información tratando de sacar provecho de esta situación". ■ P

Que Calderón se cuide, quiere sabotearlo, advierte el priista

# Espino es "el porro de la derecha", dice Beltrones

México • Elba Mónica Bravo

**E**l coordinador del PRI en el Senado, Mánilo Fabio Beltrones, recomendó al presidente Felipe Calderón cuidarse del ex dirigente nacional del PAN Manuel Espino, porque le surgió un súbito interés por "sabotear" a su gobierno, particularmente en el tema de las reformas.

"Que se cuide el Presidente de que esta batalla no se la vaya a ganar el Yunque, a través de su principal expositor, que es Espino, quien se viene a graduar como el principal porro de la derecha", dijo.

En el libro *Señal de alerta*, el ex presidente del PAN refiere que el verdadero peligro para México es Beltrones, por las presuntas concesiones que el gobierno de Calderón concede al priista.

Afirmó que el panista "no tiene ninguna autoridad política y menos moral para estar haciendo declaraciones de esa naturaleza".

Consideró que el "conflicto es y está centrado con el Presidente. Algún asunto debe existir entre ellos dos, que los tiene enfrentados abiertamente. Al señor Espino le



OCTAVO HOYOS

El coordinador de los tricolores en el Senado

ha surgido un súbito interés por sabotear al gobierno de Calderón, quien está muy interesado en la consecución de las reformas que llevamos a cabo los mexicanos y sobre todo el Congreso".

Beltrones rechazó la posibilidad de presentar una denuncia penal, porque "no vale la pena ni siquiera leer su documento, que es altamente repetitivo e insidioso, y digno solamente de alguien que se ha dedicado por muchos años

a la intriga desde la ultraderecha mexicana".

Sobre las declaraciones del titular del Cisen, Guillermo Valdés, acerca de la posibilidad de que con recursos de la delincuencia organizada se financiara las campañas de algunos legisladores, el senador del tricolor opinó que, en todo caso, corresponde a la PGR realizar las investigaciones a fin de que "institucionalmente se desahogue un tema de esta naturaleza". ■ P

Rodríguez Prats defiende al ex líder del PAN

## “En el país hacen falta políticos con valor”

Tampico • Mario Rodríguez

Si los actores políticos obedecen a la *ley mordaza*, nunca escrita pero siempre practicada, de no ventilar los problemas internos que suceden en todos los partidos, no podrá alcanzarse un debate de altura, pues esto se consolida con valores y principios, dijo el legislador panista Juan José Rodríguez Prats

Para el diputado federal, el valor de Manuel Espino al haber escrito un libro en el que habla del senador Manlio Fabio Beltrones, es un hecho que llama la atención, “porque plasma la situación que él vivió en Sonora, donde Manlio fue gobernador”.

El legislador dijo que hay cuentas y asignaturas pendientes para alcanzar una democracia, aunque poco a poco se han ido definiendo las reglas del juego y eso ha permitido tener mayor transparencia en el manejo de las finanzas públicas y una división de poderes, muy lejos de aquel presidencialismo que mucho daño le hizo al país.

El legislador habla de lo que le dijo a Espino cuando le pidió



JESÚS QUINTANA

Escribió el prólogo de su libro

que escribiera en unas líneas el prólogo del libro *Señal de alerta* de la autoría del ex presidente del Comité del PAN; “van a pensar que lo haces por revanchismo”, comentó Rodríguez Prats, a lo que Espino le respondió: “No importa”.

Para Prats, hacen mucha falta políticos con valor. Pasaron cuatro horas en las que el diputado y analista político leyó el libro, las historias que ahí se plasman sin medias tintas, en las que Espino, considerado un hombre muy cercano a los Fox cuando estaban en el poder, advierte sobre el peligro de haberle otorgado tantas concesiones a Beltrones. ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

O MIENTE el Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**, o en sus oficinas le ocultan los oficios que llegan a su nombre...

AUNQUE del *trasplantegate* dijo que se ha enterado por las noticias, el 14 de mayo recibió una tarjeta con tooda la información de este asunto.

IGUAL LLAMA la atención la autorización de **Gutiérrez Carranza** para que regresara al quirófano el doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**, sin que se sepa qué pasó con la investigación por el cobro irregular de los trasplantes que hizo en el Hospital Civil.

AUNQUE... EL SECRETARIO de Salud tiene una gratitud especial con el médico: le realizó una cirugía a su hermano **Adalberto**, quien a diferencia de otros pacientes que esperan hasta dos años, recibió el trasplante de riñón en idos meses!

ESTAS CIRCUNSTANCIAS y la mordaza que han impuesto a los directores en el Civil para evitar que hablen del espinoso asunto, obligan a la Contraloría a cargo de **Maricarmen Mendoza**, a resolver la investigación sin dejar dudas.

COMO ESTÁ el pleito en la UdeG, quien va a requerir un urgente trasplante de hígado es el Rector **Carlos Briseño**.

Y ES QUE los 'padillistas' le están haciendo pasar muchos corajes en la disputa por mantener el control de la institución.

A SU ARRIBO a la Rectoría, **Briseño** quiso controlar la nómina y se la quitó a **Gustavo Cárdenas Cutiño**, incondicional de **Raúl Padilla**, pero recientemente el control de la plantilla laboral regresó a manos de ese personaje.

OTRO REVÉS a **Briseño** y al vicerrector ejecutivo, **Gabriel Torres Espinoza**, fue el intento por remover de la Dirección General de Medios a **Roge-**

**lio Campos**, universitario cercano a **Raúl**.

LO IBA a sustituir **Marco Levario**, pero al final lo dejaron como secretario técnico de la Rectoría.

EL HECHO MÁS reciente fue el de los presuntos cobros irregulares por trasplantes en el Hospital Civil, lo que aprovechó el Rector para embestir a los ex directores **Raúl Vargas** y **Leobardo Alcalá**, también cercanos al jefe político de la UdeG.

A **BRISEÑO** no le salió la jugada, y mientras trata de salir del embrollo que él mismo armó, el vicerrector abrió nuevos frentes, dejando de lado el bajo perfil que traía.

TORRES ENTRÓ a la 'guerra' de declaraciones y habló de una denuncia por presunto peculado por más de 800 mil pesos en el CUCSH, y de **Raúl Vargas** que no ha declarado un supuesto desvío en el CUCS, de más de 2 millones y medio.

DE PUERTA en puerta anda **Héctor Pizano** en busca de consejeros del PRI que lo apoyen el próximo domingo, cuando el tricolor en Guadalajara elegirá a sus dirigentes.

Y EN LA BÚSQUEDA de esos votos tomó un café con **Enrique Ibarra**, ex priista hoy cobijado por el PRD.

¿SERÁ QUÉ ESTÁ desesperado en busca de apoyos? ¿O tiende puentes con el PRD?

PIZANO ENFRENTA a **Eduardo Almaguer**, **Roberto 'Chino' López** y **Violeta Godínez**.

Y COMO **Almaguer** y **López** podrían aliarse, **Pizano** buscaría sumar la candidatura de **Godínez**.

BERRINCHUDO SALIÓ **José María Martínez**.

UN DÍA DESPUÉS de que le quitaron la coordinación de los regidores panistas en el Ayuntamiento, se fue de vacaciones sin hacer entrega de la oficina a su sucesor **Luis Robles**.

¡HASTA EN ESOS 'pequeños' detalles se ve la pugna que traen **Eduardo Rosales** y **Jorge Salinas** con **Rodolfo Ocampo** por la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara!

A PROPÓSITO de **Ocampo**, ayer fue flamante jurado en la elección de Miss Jalisco.

# la tremenda corte

**El desaparecido** Jaime Agustín González Álvarez, director del Hospital Civil, se volvió un fantasma: ayer no se le vio por ningún lado para hablar del escándalo en el programa de trasplantes. Había preguntas que hacerle, sobre todo después del desarraigo del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien el martes volvió a operar en el área de trasplantes, y tras el pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

**Las preguntas** Los reporteros buscaron a González Álvarez para preguntarle ¿cómo responderá al pronunciamiento de la CEDH? ¿Rodríguez Sancho se reintegra al hospital? ¿Terminó la licencia por seis meses que solicitó en mayo? ¿Qué mejoras tendrá el programa de trasplantes? ¿Seguirá dependiendo de una sola persona? Y faltan muchas, muchas preguntas más.

**Suspicias** La desaparición de González Álvarez ¿tendrá que ver con el supuesto desvío de recursos del Conacyt en el CUCS? ¿O con la su gerencia de Arturo Dip Kuri, del Centro Nacional de Trasplantes, de investigar a más personas en el Civil? Ayer circuló el rumor de que se encontraban auditores federales en el nosocomio, pero no pudo confirmarse: del fantasma nadie supo nada.

**Damnificado** Entre los efectos secundarios de la crisis de trasplantes, hay que destacar el caso de Leobardo Alcalá, ex director del Hospital Civil. Sus aspiraciones en el PRI Guadalajara se ven debilitadas en un momento crucial: el fin de semana se realizará el reemplazo de dirigencia municipal. La crisis lo neutraliza en dos frentes: el tablero universitario y en el PRI, donde juega con un grupo opositor al del rector Carlos Briseño.

**Pura casualidad** Dúdelo. Se desempolvó un expediente de otro presunto desvío de fondos del Conacyt en la UdeG. El primero de la semana fue en el CUCS, ahora tocó al CUCSH. Ambos casos son añejos pero, coincidimos con el vicerrector, la crisis en el Hospital Civil les inyecta "relevancia noticiosa".

**Inocentones** Para que no se piense que el fuego viene de Rectoría (nombre, cómo cree), los muchachos de Briseño han hecho saber que las denuncias las presentaron los propios centros universitarios. Que afecten políticamente a los padillistas es otra cosa. Curiosas casualidades, pues.

**Tapetes** Quien mejor queda es el diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco, quien puso su casa y, ante el éxito, prometió organizar otras cenitas del estilo. La cena de empresarios jaliscienses con el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, dejó buen sabor de boca a los asistentes, que incluso agradecieron la presencia de Alfredo Gutiérrez, titular del SAT.

**Tragaldabas** Entre los asistentes estuvieron los chicas cúpula y empresarios como Javier Arroyo, Francisco Conejo, Jorge Martínez Guitrón. Lo curioso fue la posición de Carstens sobre el tema principal: el IETU, les dijo, es un impuesto que beneficia sólo a quienes reinvierten; si quieren pastel, recomendó el secretario, échenle billelle.

**Miércoles de plazas** El gobierno del estado le informó al Congreso para que quiere 347 nuevas plazas, que equivalen a 130 millones de pesos. La mayoría serán para la subprocuraduría contra la piratería. Si, la de las bolsas Luis Buitrón y la que los empresarios solicitaron deshabetar, porque consideran a su titular, Ramón González González, un cero a la izquierda (pase, marchante, a la página 28). Las demás plazas son para Desarrollo Humano.

**Perliux** En la solicitud estatal vienen más perlitas. Por ejemplo, el Ejecutivo quiere crear la plaza de Coordinador de Giras del Gobernador; quiere un chofer exclusivo para cuando el mandatario vaya a la ciudad de México; un analista político para que revise la prensa, y dos personas para difundir en la población lo que hace la Secretaría General de Gobierno. Pura cosa de primera necesidad, pues.

## las perlas

[Los alimentos chatarra] ahora se llaman indulgentes, porque no son malos pero no son los que se necesitan para la nutrición diaria

**Arturo Guillén Arámbula**  
Presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, al afirmar que no han caído las ventas de la comida chatarra

**Jorge Vergara no es dueño, no ha sido dueño y nunca va a ser dueño del Club Guadalajara**

**Francisco Cárdenas**  
Presidente del Club Guadalajara AC, al ratificar las declaraciones de Vergara de que él sólo es dueño de Omnilife

Me supongo que sus múltiples actividades en la responsabilidad que él tiene le pudieron haber impedido, pero sí está obligado a declarar

**Gabriel Torres Espinoza**  
Vicerrector de la Universidad de Guadalajara, sobre los citatorios al presidente del PRD Jalisco y ex rector del CUCS, Raúl Vargas López



## RUMORES EN CORTO

### ► SIGUE EL PERFIL BAJO

Ayer le contábamos en corto que, con muy contadas excepciones, los secretarios del gabinete estatal han optado por hacer mutis. Pero, en un mero ejercicio de curiosidad, caímos en la cuenta de que el perfil bajo del gobernador Emilio González Márquez tiene en este mes de julio su expresión más notoria. Por ejemplo, tanto en enero como en abril (¡oh, el fatídico abril!), el mandatario se despachó con 10 entrevistas a los medios en cada mes, mientras que en febrero ofreció ocho. En marzo dio unco, pero ahí hubo vacaciones de Semana Santa. Lo cierto es que en mayo y abril Emilio sólo concedió cuatro entrevistas en cada mes y a 16 días de julio apenas ha dado una! Parece claro que una cosa es la exposición pública del funcionario (fotos, Inauguraciones, discursos...) y otra responder a lo que los medios quieren saber sobre la marcha del Estado.

### ► PRIMER SONDEO

Entre los medios de comunicación ya se repartió como volante una encuesta que mandó hacer el PAN, para conocer las preferencias de los blanquiazules tapatíos entre los dos aspirantes que se han destapado para la alcaldía: el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, y el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas. El estudio de opinión se lo encargaron a la empresa Berumen y en los seis distritos de la capital, el que encabeza las preferencias en los distritos 9, 11, 13 y 14 es "Fofo", mientras que el 8 lo gana Salinas, quizás porque es su distrito, y en el 12 andan casi tablas. ¿Se mantendrán iguales las cifras de aquí al arranque de la precampaña?

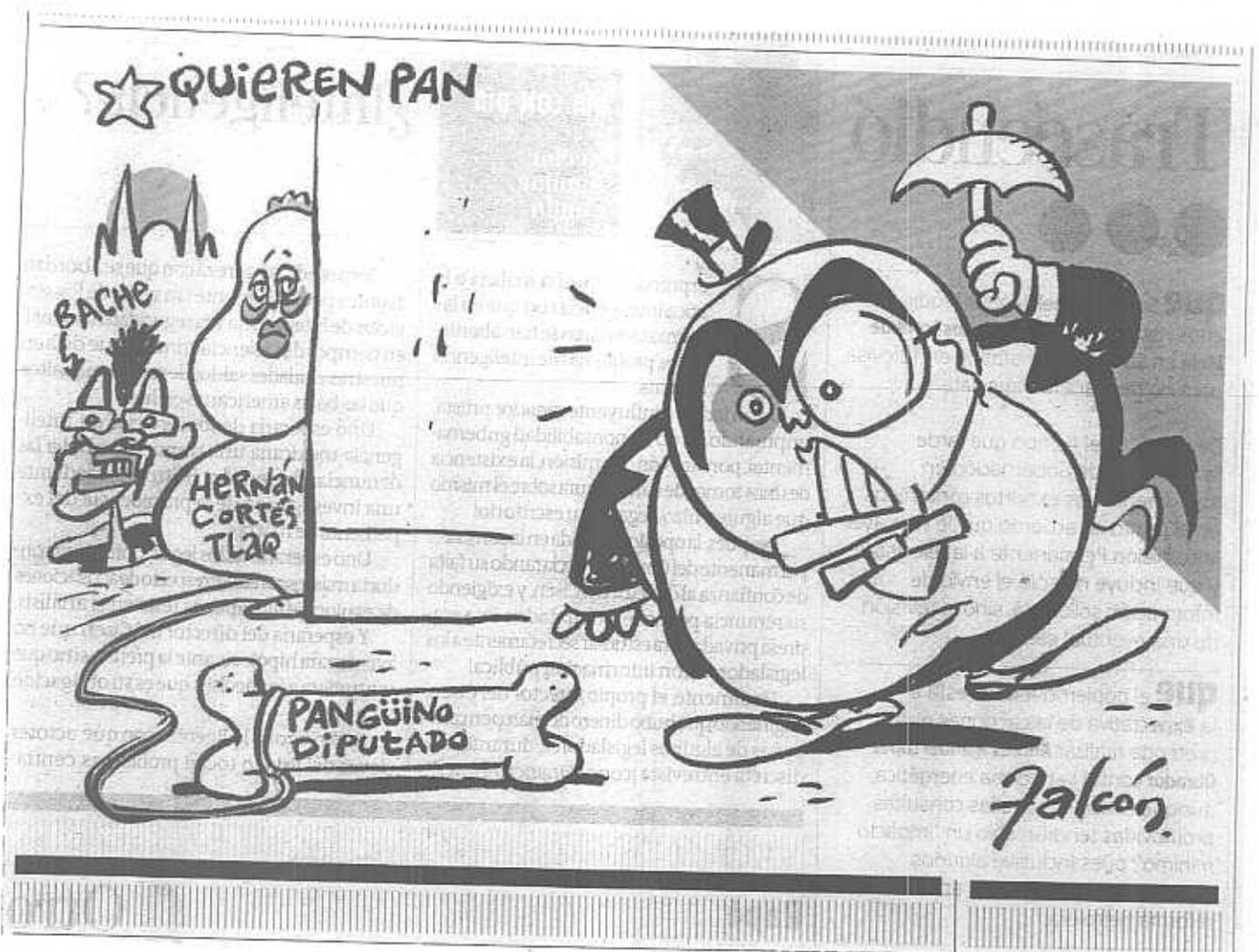
### ► BRAVO EL HIPERACTIVO

Muy atareado y de un lado para otro anda el alcalde de Puerto Vallarta, Javier Bravo. El martes se reunió en su calidad de coordinador de los presidentes municipales priistas de Jalisco, en el Municipio de Moyahua, famoso por las burritas rellenas, donde participó en la Reunión Nacional de Presidentes Municipales del PRI, que encabeza el municipe de Pachuca, Omar Fayad, y en donde se vieron las estrategias y recursos federales que se utilizarán para el proyecto de las elecciones de 2009. El día de hoy dará una rueda de prensa en su casa de enlace para hablar de la situación de la basura en el municipio y de la cantidad de turistas que recibirá el puerto.

### ► BUEN NEGOCIO

Un municipio donde ya no aguantan a los agentes del orden que se han dedicado a hacer el desorden, es San Diego de Alejandría. Algunos de los pobladores comentan, en corto, que el anterior director de Seguridad, Arturo Martín Preciado, renunció al cargo luego de que lo acusaron de robarse las computadoras de una escuela. Pero que el nuevo, Humberto Hernández, encontró la forma de "robar legalmente", así dijeron, ya que se le ocurrió cambiar el sentido de las tradicionales vialidades; así, una cuadra es para el Norte y la siguiente para el Sur y al que "agarran" en sentido contrario, le levantan una multa por mil 400 pesos, dinero que no entra a las arcas porque no se ha aprobado ningún reglamento para determinar el destino de las infracciones.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)







## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Sombras del mal



Algunas modalidades delictivas que no eran muy conocidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara han empezado a adquirir carta de naturalización. Han llegado a nuestra región vinculadas a los usos y costumbres de nuevas bandas delictivas, cuyos integrantes vinieron de otros

estados y se asociaron con criminales locales, para dedicarse, indistintamente, al narcotráfico, a la extorsión y al secuestro.

En Guadalajara se cruzan todos los caminos y la presunción en el seno de las instituciones de seguridad pública de la entidad es que todos los cárteles del narcotráfico tienen sucursales en nuestra zona metropolitana. Somos el punto de

referencia o el paso natural, obligado, para quienes, con buenas o con malas intenciones nos visitan de estados vecinos como Michoacán, Colima, Nayarit, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, y otros distantes como Sinaloa, Sonora, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

En la década de los años 80 muchos capos del narcotráfico que operaban en el noroeste del País llegaron a vivir en estas tierras, donde sus hijos crecieron, estudiaron y fundaron nuevas familias, mientras que sus padres invirtieron y lavaron sus fortunas mal habidas. Desde entonces, el flujo ha sido permanente. Muchas otras familias, de apellidos y antecedentes claramente identificables, han llegado siguiendo la huella de parientes

o amigos que cumplen sus condenas en el Reclusorio Federal de Puente Grande.

En fecha reciente, la Procuraduría General de Justicia de Jalisco inició una campaña para prevenir a la sociedad sobre los fraudes y las extorsiones telefónicas.

Sobran los testimonios de personas que han sido defraudadas con el cuento de que han ganado algún premio en efectivo, automóvil o viaje, pero que para recibir el beneficio tienen que depositar determinada cantidad en alguna cuenta bancaria o abonar dinero en crédito a algún número de teléfono celular.

En otros casos, a la gente la espantan y la extorsionan advirtiéndole del secuestro de algún familiar o solicitándole alguna suma considerable de dinero para auxiliar a al-

gún familiar que está accidentado.

Por supuesto, lo más sano y prudente es no caer ni en las tentaciones ni en el pánico. Y de inmediato denunciar el caso ante la autoridad correspondiente.

La Procuraduría de Justicia del Estado, que encabeza el abogado **Tomás Coronado Olmos**, realiza una intensa campaña para convencer a la gente común que denuncie estos engaños, acechanzas o amenazas. Habría que esperar que los teléfonos que la Procuraduría pone a disposición de los ciudadanos (3837-6000 y el celular 044 333 662-2368) sean atendidos con comedimiento y oportunidad.

Pero también sería deseable que las personas que acudieran a presentar alguna denuncia referida a estos delitos, a las instalacio-

nes de la Procuraduría en la Calle 14 de la Zona Industrial, fueran atendidas por personal bien capacitado, amable, educado y sensible, que recibiera con el debido comedimiento a quienes solicitaran orientación y ayuda.

Algunas campañas de Gobierno se escuchan muy bonito en la radio y se ven atractivas en la televisión, pero cuando los ciudadanos acuden en busca de ayuda, son tratados en forma desconsiderada, prepotente, abusiva y grosera. De la misma manera como se pone énfasis en la propaganda se debería supervisar la atención a los quejosos, para que estas iniciativas no se queden atrapadas en el pantanoso y fétido terreno de la demagogia.

*pedromellado@gmail.com*



**EN TRES  
PATADAS**

**Diego  
Petersen  
Parah**

## Partirse el alma máter

**D**ecían los románticos que la política es el arte de lo posible dentro de la ley. Los pragmáticos dicen que la política es el arte de jalar presupuesto para la causa propia, a pesar de la ley. Los románticos duran muy poco en la política; los pragmáticos son los reyes de la pradería. El conflicto en la UdeG es una batalla de pragmáticos. Lo que menos se discute es el proyecto de Universidad, aunque todos tengan un discurso con destellos de romanticismo; lo que está realmente en juego es la aprobación del presupuesto ampliado, en el cual las visiones no coinciden, porque los proyectos políticos son distintos.

El rector Carlos Briseño ha dicho que su proyecto no está en la Universidad sino en la política electoral. Es decir, quiere ser gobernador (casi todos quieren). Lo que está en disputa, según sus detractores, son los recursos que este quiere destinar a trabajo político, dicho en lenguaje pragmático, plazas en preparatorias y centros regionales.

La justificación romántica del rector para las plazas es que sin ellas es imposible aumentar la matrícula, compromiso que él asumió con el gobierno del estado a cambio de más presupuesto. Sin duda ambas cosas son

ciertas, aunque, como siempre, hay muchas verdades y la de a de veras (usted escoja cuál es cuál). Su problema es que no tiene la fuerza suficiente en los órganos colegiados de la Universidad para imponer su criterio. No tiene mayoría ni en el Consejo de Rectores ni el Consejo General, por lo que seguro le terminarán dictando el presupuesto.

La defensa del rector ante la aplastante mayoría del otro lado ha sido "ventilar la casa", romper la *omertá* del grupo político y sacar a la luz asuntos que antes se procesaban internamente. Para los trapos sucios había lavanderías *ad hoc*. Llevar a los medios el tema de los trasplantes y exhibir el desfaldo de fondos Conacyt en el CUCS fue un afrenta al grupo universitario.

Mientras Briseño juega en los medios, el resto del grupo juega en los pactos internos. La posibilidad de que se imponga es casi imposible; su apuesta está en que la opinión pública lo vea como el reformador. Nada le asegura que su estrategia es ganadora; más aún, parece suicida, y se impone que más temprano que tarde deba pactar. Lo primero será el presupuesto ampliado; lo difícil será la carrera por la gubernatura, porque cambia la dinámica del grupo al dividir el liderazgo. Las batallas continuarán, ahora sí, hasta partirse el *alma máter*. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si ella lo dice

Se tardaron porque el propio secretario [de Sedeur] lo comentó, que estaban buscando que la información fuera lo más amplia posible

**Francisca López Álvarez** Directora Jurídica de la Sedeur, sobre la entrega del expediente relativo a la obra del túnel de Las Rosas

Rubén Martín



## Crisis de la clase política

**D**isputa de posiciones, desacuerdos públicos, amenazas privadas, denuncias legales, fracturas entre regidores y diputados, boicot en asambleas partidistas, disputa por afiliaciones... Nos podemos quejar de infinidad de cosas de la clase política jalisciense, pero no de falta de creatividad y variedad en sus formas de pelear entre sí y disputarse el poder.

El caso más reciente de este creciente conflicto al interior de los partidos y grupos políticos en Jalisco lo está ofreciendo el que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG) desde 1989. Aunque las diferencias entre los afiliados a este grupo político que encabeza Raúl Padilla López no son nuevas, se han acelerado con la llegada de Carlos Briseño Torres a la Rectoría General de la UdeG y las abiertas aspiraciones a postularse como candidato a la gubernatura. Desde que asumió el cargo en abril de 2007 se han presentado distintos episodios que han sido utilizados por las facciones del grupo Universidad para dirimir sus diferencias. El último episodio lo destapó el caso de las irregularidades en el programa de trasplantes de hígado en el Hospital Civil de Guadalajara. Se ha pasado ahora a la divulgación de denuncias penales interpuestas meses atrás por presunto desvío de fondos federales de Conacyt en dos centros univer-

**En la Universidad de Guadalajara la pelea no es entre los que están a favor de la cajita de cristal y las fuerzas del mal; lo que está en juego es el cacicazgo universitario**

sitarios. Esto acelerará el enfrentamiento al interior de este grupo y en las próximas semanas veremos la respuesta de la corriente opuesta a Briseño. Pero esto es otro tema. El tema es que el grupo Universidad no es el único que se encuentra en una lucha intestina. Lo están los grupos del PRD que se han despedazado internamente tras el fracaso de su elección interna, han estado en conflicto permanente las corrientes del viejo PRI y también el partido en el poder.

¿Qué nos dice este golpeteo entre los grupos de la clase política profesional? No basta decir que la clase política siempre se pelea por espacios de poder; hay periodos de relativa calma al seno de estos grupos que viven para y de la política profesional.

Ahora observamos un periodo distinto caracterizado por una disputa feroz y que tiene visos de volverse cada vez más despiadada. Para quienes piensen que exagero, recuerden lo que ocurrió en 2007 en Tonalá.

Se trata de una lucha por el interés de conservar o pelear por las posiciones de poder y los beneficios materiales y de estatus social que esto conlleva. A donde quiera que se mire, no se trata de una dura lucha ideológica entre corrientes de un mismo partido o grupo. En el PRI no se pelean los nacionalistas en contra de los liberales, sino los jóvenes dinosaurios con otros dinosaurios; en el PAN hace mucho que no hay doctrinarios contra neopañistas, sino simples funcionarios a quienes les aterra quedarse fuera del presupuesto. En la UdeG la pelea no es entre los que están a favor de la cajita de cristal y las fuerzas del mal; lo que está en juego es el cacicazgo universitario.

No es una lucha ideológica, sino una voraz pelea por las prebendas que concede la administración del poder político. Quienes están a la cabeza de estos grupos han ascendido en la escala social. Ahora no son los líderes estudiantiles o jóvenes promesas políticas que viven en austeras casas de clase



media. Una buena parte de lo que se pelean en la arena pública comparten fincas en Valle Real y otros fraccionamientos de gente acomodada.

En resumidas cuentas, lo que observamos es la crisis de una clase profesional que es incapaz de ofrecer una conducción política en Jalisco que sea vista como legítima por la mayoría de la sociedad. Los políticos están completamente deslegitimados en la entidad y enfrascados en sus voraces disputas de cargos públicos. Están descarnada esta lucha entre los políticos que sectores intelectuales y bien intencionados de la ciudad han puesto el grito en el cielo por el nivel de confrontación y voracidad entre los políticos.

Pero mi punto de vista es que la solución a los profundos males sociales (pobreza, desigualdad, el imperio de la ganancia privada por sobre el bien común, la impunidad, etcétera) no pueden ser resueltos por esta clase política. El cambio de fondo se está gestando abajo, en las acciones colectivas de miles de gente hartas de los políticos y de las dificultades de la vida cotidiana. Esto es lo interesante de lo que ocurre ahora en la entidad. La próxima semana comentaremos su magnitud y potencialidad. ■ P

[ruben.martin@milenio.com](mailto:ruben.martin@milenio.com)  
[rubenmartinmartin.wordpress.com](http://rubenmartinmartin.wordpress.com)

Gabriel Torres Espinoza



## La gota que derramó el vaso

**E**l temporal de lluvias fue, literalmente, la gota que derramó el vaso. Las precipitaciones pluviales en la zona metropolitana de Guadalajara dejan al descubierto la corrupción, negligencia y falta de solidaridad social con cientos de familias afectadas por fraccionamientos o cotos asentados en zonas de riesgo sencillamente, no aptos para la construcción de vivienda. El gobierno del estado se ve rebasado en la capacidad para responder a estas emergencias en donde los negocios de la construcción pretendieron desafiar a la naturaleza.

En los tres ámbitos de gobierno hay responsabilidad sobre estos desastres. Las familias adquieren de buena fe una casa, con muchos esfuerzos y en la gran mayoría con créditos e intereses que no son precisamente accesibles. El colmo: la casa resulta ser un problema mayor al que tenían antes de adquirirla. Ahora deben pagar el crédito, reparar los daños sufridos por las inundaciones, absorber los desperfectos causados a sus pertenencias y, como pasó en El Salto, abandonar la vivienda para salvar sus vidas.

El problema comienza en el ámbito de gobierno más cercano a los ciudadanos: el municipio. Este es, a la vez, el menos profesional y más susceptible a la corrupción. Los regidores del ayuntamiento aprueban sin ton ni son cambios de uso de suelo previa negociación con los desarrolladores. Ocurrió en Guadalajara hace tiempo (fraccionamientos residenciales donde antes fue relleno sanitario), ocurre ahora con fuerza en Tlajomulco, Puerto Vallarta y El Salto, por citar los casos más sonados. El negocio en la construcción y la corrupción para modificar el uso de suelo es el crimen perfecto. Otorgar el uso de suelo de un terreno agrícola a uno de vivienda de alta densidad, quintuplica el valor del mismo. Allí está la primer maroma que deja muchos millones.

Lamentablemente al final de esta fila de complicidad y corrupción el consumidor, que en las viviendas de interés social son familias de escasos recursos, es el que paga los más altos costos de la indiferencia gubernamental para regular con normas estrictas la construcción de nuevos fraccionamientos. Público reporta: "Industriales culpan a autoridad municipal y a constructores", "no se tomaron las previsiones necesarias", "la culpa es tanto de constructores como de autoridades por otorgar cambios de uso de suelo y luego permisos de construcción en lugares que seguramente no reúnen las características para asentamientos de este tipo y ahora estamos viendo las consecuencias".

Si nuevamente el gobierno, en sus tres ámbitos, asume una conducta cómplice frente a estos fraudes de la construcción perpetuados con la complicidad delictiva de quienes autorizan permisos sin viabilidad técnica, dejamos como sociedad desprotegidos a un sector sumamente vulnerable que de buena fe y con grandes esfuerzos ha tratado honradamente de hacerse de una vivienda de mala calidad, a un alto precio, con un crédito usurero a muchos años, que además, expone la vida de sus familias. Esto atenta contra el modesto patrimonio de cientos de jaliscienses sin que nadie ponga remedio. ■

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

# Programa de trasplantes

**TONATIUH BRAVO PADILLA**

Los trasplantes de riñón de donante vivo se comenzaron a realizar de manera esporádica en 1990, coordinados por el Dr. Guillermo García de Nefrología y realizados por un equipo de urólogos, cirujanos vasculares y cirujanos generales con excelentes habilidades en sus respectivas áreas, pero sin un entrenamiento formal en cirugía de trasplantes.

En el año del 1997, con la llegada del Dr. Luis Carlos Rodríguez Sancho, cirujano trasplantólogo especialista, inició formalmente la actividad de trasplantes ya que a partir de entonces se organizó la estructura necesaria para el fortalecimiento de los trasplantes. El Dr. Rodríguez formó los equipos de detección de donadores cadavéricos para desarrollar el área de procuración. Organizó un equipo capaz de desarrollar el trasplante de hígado mediante la incorporación del Dr. Salvador Castillo, cardio-anestesiólogo (indispensable para dicho procedimiento), así como su equipo, incorporándose el Dr. Salvador Castillo, anestesiólogo; la licenciada Patricia Esqueda, de Trabajo Social, y adiestrando al equipo de enfermería quirúrgica para auxiliar en esta tarea.

Pese a las carencias de propio espacio físico, de insumos y de materiales y de personal, se realiza el primer trasplante de hígado con éxito en 1998, utilizando desde entonces su propio instrumental y modificándolo y mejorándolo con el tiempo. En ese mismo año también se realizó el primer trasplante renal de donador cadavérico, iniciando exitosamente ese capítulo.

Para ese año las autoridades hospitalarias planean iniciar con los trasplantes renales pediátricos y se incorpora al equipo el Dr. Eduardo Solano Peralta, cirujano pediatra con adiestramiento en trasplante renal en el Hospital de Pediatría del Centro Médico de Occidente, en el Jackson Memorial Hospital, de la Ciudad de Miami, y la Dra. Teresa Sánchez Rodríguez, nefróloga pediatra. Se realizó el primer trasplante renal pediátrico exitoso en mayo de 1999, por el Dr. Luis Carlos Rodríguez, entonces ya como jefe de

la Unidad de de Trasplantes, y realizando la operación del donante el Dr. Rodolfo Gutiérrez Enríquez, urólogo pediatra adscrito a el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

El Dr. Solano actualmente es el especialista en la nefrectomía de donadores vivos.

En el año 2000, el Dr. Sergio Sánchez Vergara, cirujano vascular, se incorporó a la Unidad como cirujano de apoyo. También en el año 2000 se asignó por primera vez una enfermera a la Unidad, Edith Miranda, para iniciar formalmente con las actividades de procuración, y también se asignó un área física para la oficina de trasplantes: antigua área de nutrición parenteral, y posteriormente al antiguo gabinete de ecocardiografía que actualmente es la oficina de trasplantes.

El Dr. Rodríguez Sancho realizó visitas de entrenamiento post-graduado en trasplante de hígado de donador vivo en la Ciudad de Nueva York en el año 2001 y realiza el primero de este tipo de trasplantes ese mismo año en el Hospital en forma exitosa. A partir de entonces se convirtió prácticamente en la única institución del País donde se realiza este tipo de procedimiento (trasplante de hígado de donante vivo) en forma rutinaria y con resultados satisfactorios.

Para el año 2005 se incorpora a la unidad como apoyo el Dr. Marco A. Covarrubias, trasplantólogo, quien inició la realización de nefrectomías laparoscópicas en donadores vivos, trasplante de páncreas y fortaleció la actividad de trasplante renal.

Por parte del Hospital Civil, la Unidad contaba como jefe y responsable al Dr. Luis Carlos Rodríguez Sancho, siendo el resto de personal 2 trabajadoras sociales, 2 cirujanos, 1 nefróloga pediatra, 1 enfermera y 1 secretaria.

En total, bajo la supervisión del Dr. Rodríguez se realizaron cerca de 600 trasplantes renales y cerca de 300 trasplantes hepáticos, 42 de ellos de donador vivo. La unidad atiende actualmente aproximadamente 300 consultas mensuales de es-

pecialidad de trasplante y al año se realizan aproximadamente 300 procedimientos quirúrgicos mayores, relacionados con trasplante

Actualmente existen 170 pacientes estudiándose para trasplante renal.

El presente texto fue proporcionado por el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, director del OPD Hospital Civil de Guadalupe, y su equipo de trabajo, lo pongo en el lugar de mi colaboración, en reconocimiento y apoyo a la labor de todo el personal que ahí labora, en espera de que se aclaren y subsanen irregularidades administrativas, y se dé celeridad y respaldo a su continuidad y crecimiento.

# Balance de 'las tontas'

RICARDO ELIAS

**M**e enteré que falta poco para que la telenovela "Las tontas no van al cielo" termine, por lo que deberíamos estar preparando ya para la horda de turismo e inversiones que van llegar gracias a la difusión nacional e internacional que Televisa le ha dado a Jalisco.

Si hoy viaja usted por el País o al extranjero, se dará cuenta que gracias a esta telenovela todo mundo habla bien de nosotros, y les ha nacido de pronto un deseo incontenible de visitar e invertir en el Estado.

La interesante trama de enredos amorosos, los divertidos y profundamente sugestivos diálogos aunados al hecho de haber sido filmada en locaciones que muestran las calles y fachadas de nuestra Ciudad, los múltiples atractivos turísticos del Estado y los inconfundibles interiores de las casas y oficinas tapatías, han sido clave de su éxito y una muestra fiel de la calidez, inteligencia y calidad de vida de los jaliscienses.

La verdad, esta telenovela no sólo habrá aumentado la inversión y el turismo en nuestro Estado, sino también el orgullo de ser tapatíos.

Es lo menos que podíamos esperar de una inversión pública de 37 millones de pesos, que desató una sana competencia y rivalidad entre los Estados de la República, que ahora se pelean por llevarse

los futuros rodajes de nuevas telenovelas y obtener, como nosotros, una barata y exitosa campaña de promoción y publicidad nacional y extranjera.

Los jaliscienses podemos estar seguros que esta competencia nacional la ganaremos siempre pues la mayoría de los Estados sólo están dispuestos a aportar a las televisoras apoyos logísticos o el mísero costo de hospedajes, alimentos y traslados del equipo.

Pero lo que más me gusta de esta re-dituable inversión turística, y del resto de las inversiones públicas jaliscienses, es la puntual evaluación de resultados que se hace de cada una de ellas.

Dejemos el sarcasmo y hablemos en serio. La verdad no veo por ningún lado cómo esos 37 millones de pesos se traducirán en turismo e ingresos para los jaliscienses en cantidad suficiente para siquiera recuperar la inversión.

A menos, claro está, que la evaluación de resultados se haga con puros datos intangibles, subjetivos o inútiles, como sería medir índices de felicidad y de orgullo que los televidentes jaliscienses lograron después de ver seis meses una telenovela de tontas y tontos.

Notisistema preguntó hace unos meses a turistas nacionales que paseaban por el centro, si la telenovela "Las tontas no van al cielo" los motivó para visitar Guadalajara, tal y como lo asegu-

ra el director de Turismo municipal: "¿Y qué te motivó a venir aquí a Guadalajara?"... Pues también muchísimas ganas de conocer, había escuchado comentarios de amigos que habían venido y gente que por acá que padrísimo, y la verdad está hermoso... Lo que pasa es que venimos a ver a las Chivas y aprovechamos para visitar la Ciudad. Las Chivas, el tequila, el mariachi y el comercio, son los principales motivos para visitar Guadalajara. De "Las tontas..." nadie se acordó." (<http://observatoriomgd.blogspot.com/>)

La forma de evaluar la pertinencia de invertir dinero público en un proyecto cualquiera, sea una telenovela, un hospital o un sistema de transporte público, y la forma de evaluar sus resultados son muy precisas, y todo indica que este proceso de análisis permanente no se lleva a cabo, y si se hace, es más en función de intereses personales, partidistas o de ratings políticos que del beneficio ciudadano.

Los expertos en la materia -y el sentido común de los individuos responsables- dicen que la evaluación de un proyecto, antes, durante y al final del mismo, no debe ser considerada como una acción de control o fiscalización. Es un proceso que permite a los distintos actores involucrados tomar decisiones bien sustentadas; aprender y adquirir expe-

riencia de lo planificado y ejecutado para el redimensionamiento, repetición o cancelación de proyectos, y para optimizar, y en ocasiones hasta garantizar resultados.

La principal pregunta que los ciudadanos debemos hacer a nuestros representantes, y a los promotores y ejecutores de este proyecto de inversión telenovelasca (y de cualquier proyecto), es: ¿en qué medida se cumplieron o se están cumpliendo los objetivos previstos?

Es recomendable -y ya lo han hecho- copiar prácticas exitosas de otros países, y en este caso habría que repetir lo que en Colombia hicieron y crear nuestro propio "Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública" (Sinergia).

Un sistema que aporta un conjunto de instrumentos de gerencia para lograr una asignación más eficiente y transparente de los recursos públicos, mejorar la eficacia de las políticas, programas e instituciones del Estado, propiciar una cultura de gestión orientada a resultados y establecer un marco adecuado de rendición de cuentas que active -aunque no les guste a los políticos- el control social de los ciudadanos.

"¿Quién quiere ir al cielo?"

[eliasricardo@prodigy.net.mx](mailto:eliasricardo@prodigy.net.mx)

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### Industriales cómplices

**E**s extraño que hoy los industriales se encuentren molestos e indignados por los malos resultados que Ramón González González ha dado como subprocurador de Apoyo a los Delitos Federales, endiéndose «piratería» y contrabando.

Ayer, el presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco, Carlos Raúl Martínez Barba, luego de advertir que ya no quieren «ni un minuto más» a González González en el cargo, dijo a los reporteros:

«Nos dieron atole con el dedo...»

Que nos disculpe Martínez Barba, pero él es tan responsable como todos sus demás colegas de que Ramón González esté en el cargo que está.

Y digo que es corresponsable de lo que hoy se queja, porque en su momento —cuando Emilio González les presentó al aún Subprocurador— no habló ni dijo lo que ahora dice.

El Gobernador no los engañó. González Márquez les habló con la verdad.

**De las palabras...** Recordemos lo que Emilio les dijo a los empresarios e industriales el pasado 10 de marzo cuando designó a Ramón González subprocurador:

«Eficiente Ramón González no tiene antecedente en esta materia. Es una persona exitosa, que ha dado buenas cuentas como presidente municipal, como diputado local, federal, y otros cargos públicos que lo acreditan en su capacidad. Es un abogado exitoso, y lo he invitado, junto con el señor Procurador, Tomás Coronado Olmos, a esta responsabilidad, porque para mí reúne el requisito sine qua non: Honorabilidad.»

«Yo sé, con la capacidad que tiene, que muy pronto va a aprender las técnicas que se requieren para ser un buen Sub-Procurador. Lo que sé es que Ramón es una persona que ingresa limpia a este cargo, y que

estoy seguro que cuando el ciclo concluya, saldrá, también, con las manos limpias.»

«Tiene, y con creces, cubierto el principal requisito que exijo a los colaboradores que está en nosotros poder invitar: Es una persona honorable. Aprenderá lo que deba aprender, y lo hará pronto, porque es capaz, pero es preferible, a una persona limpia, permitirle que aprenda lo que debe hacer, que alguien que pudiera no serlo, darle autoridad en un cargo tan estratégico como éste...».

...A los hechos. ¿Por qué cuatro meses después, Martínez Barba re-primina que les dieron atole con el dedo si el Gobernador les habló con la verdad?

¿O qué, acaso no dejó claro que antes que capacidad les pide honestidad a sus colaboradores? Él les dijo que garantizaba un funcionario honesto, pero no capaz. Entonces, ¿de qué se quejan ahora?

González Márquez fue claro al decirles que Ramón González «no tiene antecedente en esta materia». Entonces, ¿de qué se espantan ahora?

Tanto peca... Hoy, Martínez Barba dice que quien debe estar al frente de la Subprocuraduría debe ser «una persona con conocimiento del ramo, alguien que haya estado en el Ejército, que haya estado en áreas de investigación...».

Yo le pregunto: ¿Por qué el 10 de marzo no enfrentó al Gobernador, le impugnó a Ramón González y le pidió a alguien con el perfil que ahora reclama?

Ah, entonces, «tanto peca el que mata la vaca, como el que le agarra la pata...».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

### Y tampoco pueden con Lalo

**Q**uienes andan por ahí diciendo que a este gobierno de Jalisco todo «le vale», tienen mucha razón... pero no toda la razón.

A los «Señores Gobers» de Jalisco todo les vale... menos aquello en lo que están puestos todos sus esfuerzos, proyectos, alianzas, tenabras.

Porque aún cuando no lo parezca, este gobierno sí tiene rumbo, sí tiene objetivo, sí encuentra una razón de ser.

En concreto: a este gobierno de Jalisco algo le importa y tiene una meta clara: Vencer a Lalo Rosales. Derrotarlo. Humillarlo. Expulsarlo de Jalisco. Tirarlo a la lona. Golearlo sin misericordia. Poncharlo. Retirarlo. Bueno, ya por lo menos... empatarle una.

Por eso no digan que a este gobierno no le importa nada. Tampoco piensen que estos «Gobers» no hacen nada. Sí les importa y sí hacen. Les importa vencer a Lalo Rosales y trabajan día y noche, sin descanso, para lograr ganarle una. Ya no es proyecto, es obsesión.

Esa es la única meta clara, evidente, perceptible de este gobierno.

Hasta ahora no ha tenido suerte. Lalo Rosales ha hecho y deshecho como le ha venido en gana. Incluso repite como presidente del PAN en Jalisco. Mientras más lo atacan desde el poder, más lo fortalecen. Mientras más lo agreden,

más lo engrandecen. Mientras más lo hacen enojar, peores felpas les acomoda y con mayor sutileza y saña.

Y algo debè tener Lalo Rosales -aparte de tener a Paco-, para traer vuelto loco a todo un gobierno de Jalisco. Sin hacerle todos juntos algo más que engrandecerlo, por éxito rotundo, en pleito así de desigual.

Esta misma semana, después de exprimirse el cerebro y pagar asesorías internacionales, los del gobierno salieron con el chisme de que Lalo Rosales renunciaría a la presidencia del PAN, para irse de candidato a diputado. Según eso, su idea era pastorear la siguiente legislatura, para hacerles la vida peor a los «Gobers» en los últimos tres «años de Hidalgo».

Un chisme vulgar, indigno de quienes encabezan instituciones en Jalisco. (Incluso, mostraron ignorancia hasta de los estatutos del PAN).

Por supuesto, a Lalo Rosales le volvieron a hacer cosquillas. Pero además lo fortalecieron aún más ante sus compañeritos del PAN. Volvió a ser el agredido por el «Super Gober» Taylor, quien de por sí, es de lo más impopular entre los panistas de Jalisco.

Así, pues, este gobierno: No genera empleos, no frena la pobreza, no hace obras, no resuelve problema alguno, no tapa baches... y no puede con Lalo.